

**CURSO 2007-2008**  
**FILOSOFÍA**



**CURSO 2007-2008**  
**FILOSOFÍA**

COORDINACIÓN:  
Nuria Fernández Moreno  
*Secretaria de la Facultad de Filosofía*



*Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.*

© UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - Madrid, 2007

Librería UNED: Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid  
Tels.: 91 398 75 60 / 73 73. Correo electrónico: [libreria@adm.uned.es](mailto:libreria@adm.uned.es)

Depósito legal: M. 00.000-2007

Diseño de cubierta: Alberto Corazón / Investigación Gráfica

Preimpresión: UNED

Imprime: Jjdkaj dfalkd kla dfkj aksld, S. L.  
Jjkljdfa ief iu fiwe, I.O. 28320 Kjiiejiiwifwe (Madrid)  
Impreso en España - Printed in Spain

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD .....	9
Organización académica .....	11
Organización administrativa .....	12
2. PLANO DE SITUACIÓN .....	13
3. PLAN DE ESTUDIOS .....	15
Organización y estructura .....	30
Plan de estudios a extinguir .....	30
Implantación del plan nuevo .....	31
<i>Cambio del plan antiguo al plan nuevo</i> .....	31
Adaptación de asignaturas del plan antiguo al plan nuevo .....	32
<i>Convalidación y adaptación de estudios parciales</i> .....	33
<i>Convalidación de estudios totales (licenciados, arquitectos, ingenieros indust.)</i> ...	34
<i>Alumnos procedentes de universidades extranjeras</i> .....	35
<i>Homologación de títulos extranjeros</i> .....	35
Virtual Stay Abroad .....	36
4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB .....	39
Web del estudiante .....	39
Guía de la titulación .....	40
Guía de la asignatura .....	40
Web de las asignaturas .....	41

5. CURSOS VIRTUALES .....	43
Qué espera de su curso virtual .....	43
Cómo acceder a los cursos virtuales .....	43
Problemas técnicos: dónde dirigirse .....	43
6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO .....	45
7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS .....	47
Consultas en los Centros Asociados y Subcentros .....	47
Relación de Centros y Subcentros Asociados .....	48
Centros en el extranjero .....	74
8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO .....	75
Por Internet .....	75
Librerías UNED .....	75
Otras librerías .....	76
9. MEDIOS AUDIOVISUALES .....	79
La Televisión Educativa de la UNED .....	80
La Radio Educativa de la UNED .....	81
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ...	82
10. BIBLIOTECA .....	83
Biblioteca Central .....	83
Lectura y préstamo .....	84
Préstamo interbibliotecario .....	85
Mediateca .....	85
Información bibliográfica y referencia .....	85
Hemeroteca .....	86
Reprografía .....	86
11. EXÁMENES .....	87
Indicaciones generales .....	87
Exámenes en Centros nacionales .....	87
Exámenes en Centros en el extranjero .....	88

Lugar de realización de los exámenes .....	88
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales .....	89
Exámenes para estudiantes con discapacidad .....	90
Consulta de calificaciones .....	91
Revisión de exámenes .....	92
Exámenes extraordinarios de fin de carrera .....	92
<i>Comunicación de exámenes extraordinarios</i> .....	94
Pruebas de conjunto .....	94
Tribunal de compensación .....	95
Calendario de exámenes .....	98
12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD .....	111
Datos de contacto .....	111
13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS .....	115
Estudios que pueden cursarse .....	115
Orientación administrativa al estudiante .....	115
Ayudas al estudio .....	115
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa .....	116
<i>Normas de carácter general</i> .....	116
<i>Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios</i> .....	116
Pruebas presenciales .....	118
Información .....	118
14. CONSULTAS ACADÉMICAS .....	119
15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD .....	127
Relacionadas con la matrícula y el expediente .....	127
Certificados académicos .....	127
<i>Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad</i> ...	127
Título de Licenciado .....	129

Convalidaciones .....	129
<i>Homologación de títulos universitarios extranjeros</i> .....	130
<i>Convalidación parcial de estudios extranjeros</i> .....	130



## I. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD

---

Ante todo, deseo enviar un saludo muy cordial a todos nuestros alumnos. Lo hago en nombre de todos los que integramos la Facultad de Filosofía: profesores de la sede central, profesores tutores, directores de los Centros Asociados y personal de Administración y Servicios. Sólo gracias al esfuerzo generoso de todos funciona nuestra Facultad.

Varios factores han hecho, en los últimos cursos, especialmente necesario este esfuerzo: la progresiva puesta en marcha del plan nuevo de estudios de Filosofía, la implantación de la titulación de Antropología Social y Cultural y los estudios, ya iniciados, para adaptar nuestra titulación al proceso de convergencia europea. A todo ello hay que añadir los estudios de tercer ciclo que cursan unos doscientos veinte alumnos. Sin olvidar la actividad de la Facultad en el Programa de Enseñanza Abierta, en los Cursos de Verano, etc.

Especial mención merece la extraordinaria acogida que está teniendo la Licenciatura en Antropología Social y Cultural, con una matrícula que supera los seis mil alumnos. Desde aquí quiero agradecer al Departamento de Antropología, en nombre de la Facultad, el gran esfuerzo que está realizando.

También es de justicia recordar que en nuestra Facultad se editan algunas de las más importantes revistas de filosofía de nuestro país. Me refiero a *Éndoxa*, dirigida por nuestro anterior decano, profesor Eloy Rada, y *Revista Internacional de Filosofía Política*, dirigida por el profesor Fernando Quesada. También se edita en la Facultad la revista electrónica: *Investigaciones Fenomenológicas*, dirigida por el profesor Javier San Martín Sala. A nuestra Facultad pertenece también el director de la revista *Isegoría*, profesor Javier Muguerza. Y, como es sabido, la profesora Teresa Oñate dirige la programación de

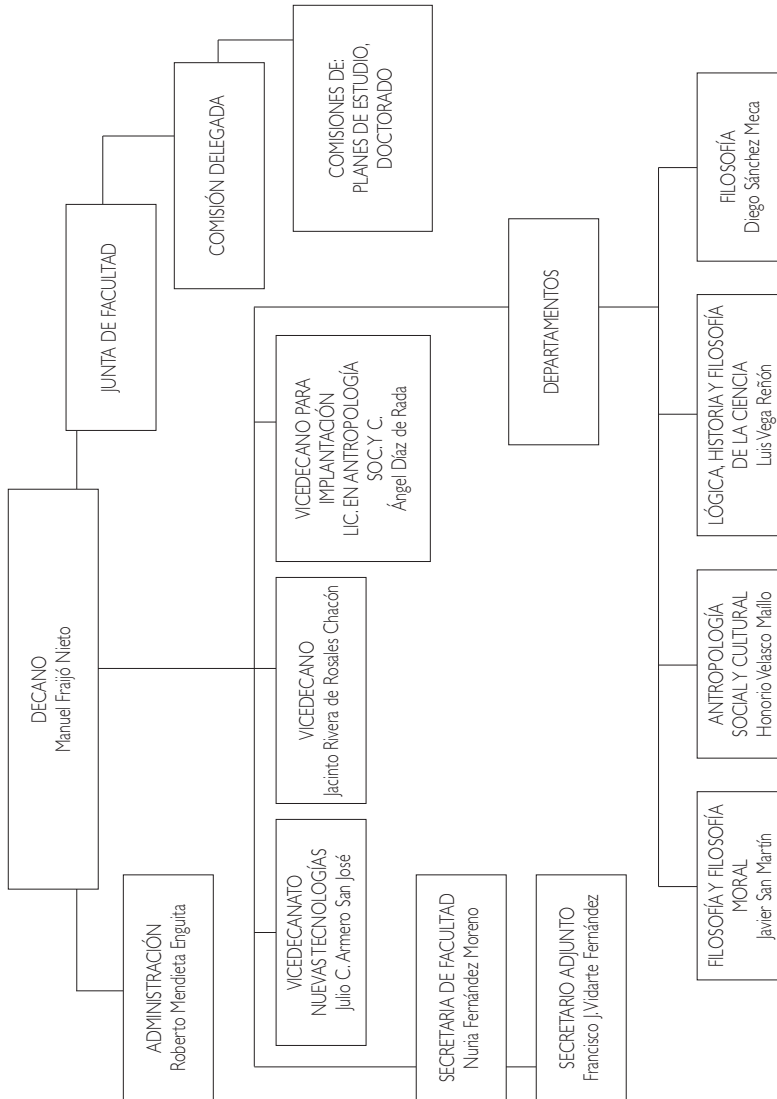
televisión con la valiosa colaboración de la profesora M.<sup>a</sup> Teresa Román López y los profesores Antonio García Santesmases y Francisco José Martínez se encargan de nuestra programación de radio. También deseo dedicar una mención especial al Master de Bioética que viene organizando el Departamento de Filosofía Moral y Política.

Como he indicado, se ha iniciado ya el proceso de adaptación de la titulación de Filosofía a la convergencia europea. Todas las Facultades de Filosofía de España —públicas y privadas— estamos trabajando conjuntamente en la elaboración del perfil de la nueva titulación. La última palabra no será nuestra, sino del Ministerio de Educación y, en definitiva, del Gobierno. Pero esperamos ser escuchados. Y confiamos en que una titulación tan arraigada y con tan larga tradición como la Filosofía tenga asegurada su pervivencia académica sin sufrir grandes alteraciones.

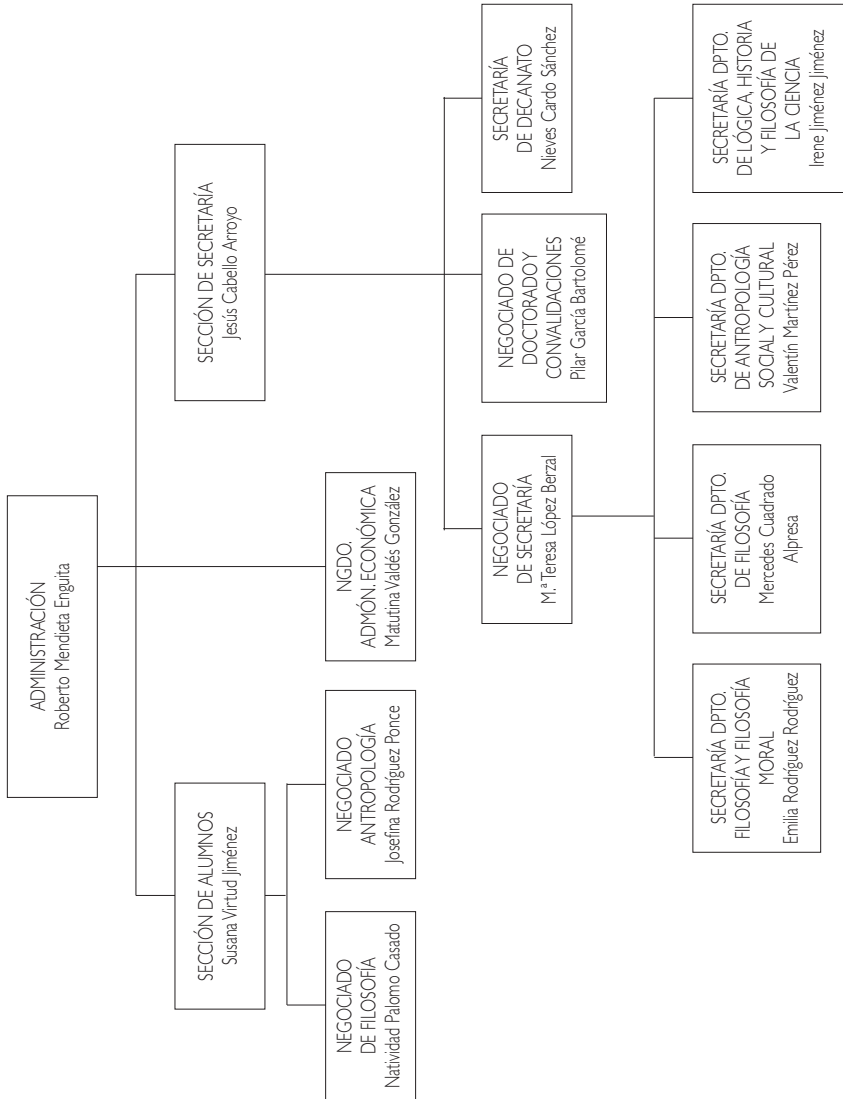
«Todas las ciencias, escribía Aristóteles, son más necesarias que la filosofía, pero ninguna es mejor». Él sabía que no es tarea de la filosofía resolver los múltiples problemas que nos apremian, pero sí participar en el diálogo que conduzca a la toma de decisiones. Tampoco Kant reclamaba ningún poder para la filosofía; se contentaba con que ésta, desde una larga experiencia y visión de conjunto, «asesore» a quien detente el poder. En su escrito, «La contienda entre las Facultades de Filosofía y Teología», solicita para la filosofía cosas bien modestas: «que no la despidan ni le tapen la boca». Libertad, verdad y razón son los términos que más se repiten en las páginas de *La contienda*. Kant se muestra dispuesto a conceder que la Facultad de Filosofía sea sierva (*ancilla*) de la Teología; pero, con incomparable ironía, se pregunta si la Filosofía «precede a su graciosa señora (la Teología), **portando la antorcha** o va tras ella **sujetándole la cola** del manto». Evidentemente Kant defiende la vocación de «antorcha» de la filosofía. El ejercicio de la razón, «la legislación de la razón» no es negociable. Siglos más tarde, un kantiano ilustre, M. Horkheimer, escribirá gráficamente que «la razón se preocupa de que no nos timen». La pregunta es si las autoridades que deben decidir sobre el futuro académico de la filosofía la tendrán en tan alta estima y favorecerán su condición de antorcha. Esperemos que sí. ¡Buen curso a todos!

Manuel Fraijó  
*Decano de la Facultad de Filosofía*

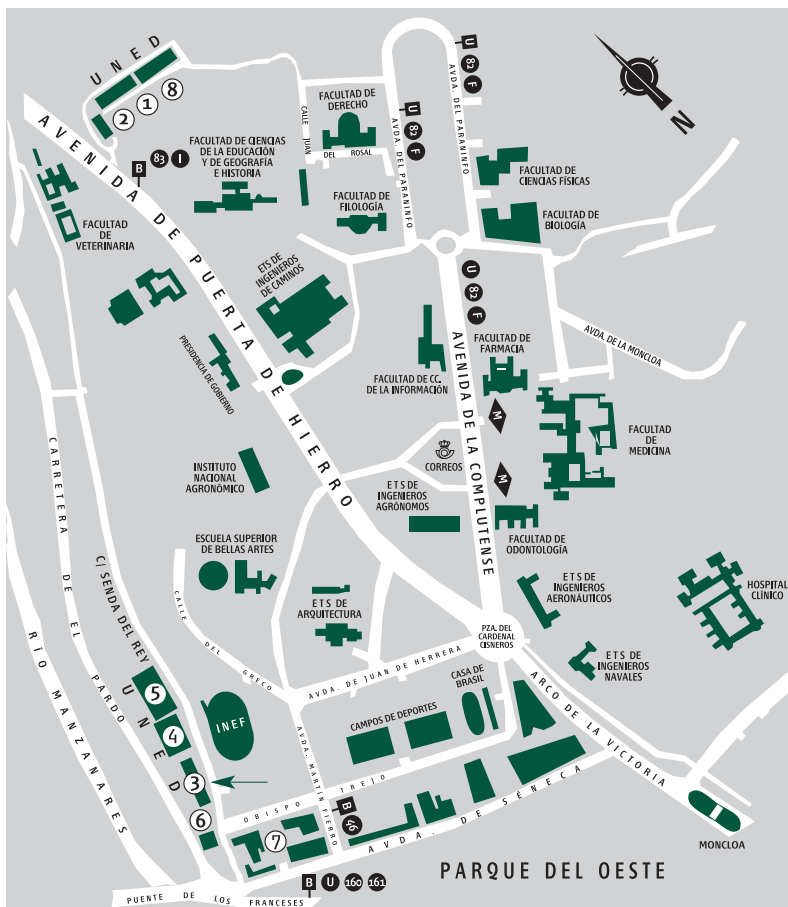
## Organización académica



## Organización administrativa



## 2. PLANO DE SITUACIÓN



- ① ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- ② ETS DE INGENIEROS INFORMÁTICOS
- ➔ ③ EDIFICIO DE HUMANIDADES
- ④ EDIFICIO DE CIENCIAS
- ⑤ FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
- ⑥ BIBLIOTECA
- ⑦ FACULTADES DE CC. JURÍDICAS Y SOCIALES
- ⑧ FACULTAD DE PSICOLOGÍA



## 3. PLAN DE ESTUDIOS

---

Conceptos básicos:

- **Asignaturas troncales:** Materias básicas de cada titulación. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la universidad que lo imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.
- **Asignaturas obligatorias:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- **Materias de libre elección o libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia universidad o por otra universidad con la que establezca el convenio oportuno.
- **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran

las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.

- **Itinerario:** Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.
- **Cambio del plan antiguo al plan nuevo:** Ambos planes convivirán durante varios cursos. El cambio del plan antiguo al nuevo supone la adaptación de lo aprobado en el plan antiguo por las materias equivalentes (troncal, obligatoria, optativa o de libre configuración) en el plan nuevo.
- **Prácticum:** El Prácticum es una asignatura troncal con carácter interdisciplinar que ofrece una formación con amplia carga docente, con criterios propios en cuanto a desarrollo, seguimiento y evaluación, similares a los de cualquier otra asignatura. El diseño y desarrollo de esta materia es responsabilidad de un equipo docente formado por profesores de los departamentos implicados en el Prácticum. Las orientaciones metodológicas se especifican en el apartado dedicado a estas asignaturas en esta Guía.



El código de matrícula que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.

El código académico que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

## PLAN ANTIGUO: FILOSOFÍA (cód. 34) (Plan 1980. BOE 22-4-80)

### PRIMER CICLO

#### TERCER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración
25	Historia de la Filosofía III	343193	Anual
26	Filosofía del Lenguaje	343278	Anual
27	Metafísica	343282	Anual
28	Filosofía Política	343297	Anual
29	Estética	34330-	Anual
<b>OPTATIVAS (elegir una entre las asignaturas siguientes)</b>			
Área B			
16	Introducción a la Lingüística	343526	Anual
Área C			
19	Historia de la Ética	343329	Anual

**SEGUNDO CICLO**  
**CUARTO CURSO**

<b>Código matriculada</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Código académico</b>	<b>Duración</b>
32	Historia de la Filosofía IV	344336	Anual
33	Filosofía de la Ciencia I	344340	Anual
34	Historia de la Ciencia I	344355	Anual
35	Teoría y Sociología del Conocimiento	34436-	Anual
36	Filosofía de la Religión	344374	Anual
<b>OPTATIVAS (elegir una entre las asignaturas siguientes)</b>			
Área A			
37	Historia de las Religiones	344393	Anual
38	Historia del Arte	344622	Anual
Área B			
39	Teoría de la Comunicación	344406	Anual
40	Teoría Psicoanalítica	344410	Anual
Área C			
41	Historia de la Teoría Sociológica	344425	Anual
42	Antropología Filosófica	344124	Anual
43	Filosofía del Derecho	344637	Anual

## QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración
44	Historia de la Filosofía V	345536	Anual
45	Filosofía de la Ciencia II	345540	Anual
46	Historia de la Ciencia II	345555	Anual
47	Metodologías de las Ciencias Sociales	345566-	Anual
48	Filosofía de la Historia	345574	Anual
<b>OPTATIVAS (elegir una entre las asignaturas siguientes)</b>			
Área A			
49	Historia de la Filosofía Española	345593	Anual
Área B			
50	Historia de la Lógica	345606	Anual
Área C			
51	Historia de la Estética	345610	Anual

## CURSO DE ADAPTACIÓN AL SEGUNDO CICLO (en extinción)

Sólo para alumnos repetidores que se hayan matriculado en este curso de Adaptación en la UNED. Durante este curso 2007-2008 contarán con las dos últimas convocatorias extraordinarias para poder superar el curso de Adaptación e incorporarse al segundo ciclo de la licenciatura.

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
52	Lógica	340104	Ob.	Anual
53	Ética	340119	Ob.	Anual
54	Antropología General	340123	Ob.	Anual
55	Historia de la Filosofía (desde los Presocráticos hasta Kant)	340138	Ob.	Anual

## PLAN NUEVO: FILOSOFÍA (cód. 57) (Plan 2001. BOE 22-8-01)

### PRIMER CICLO

#### PRIMER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
1	Antropología Social	571015	Ob.	Anual	10
2	Lógica	57102-	T.	Anual	10
3	Historia de la Filosofía I	571034	Ob.	Anual	10
4	Ética	571049	T.	Anual	10
5	Lengua Clásica I: Latín	571053	Ob.	Anual	8
6	Lengua Clásica I: Griego (Una de dos)	571068	Ob.	Anual	8

#### SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
14	Filosofía del Lenguaje	572018	T.	Anual	10
15	Teoría del Conocimiento	572022	T.	Anual	10
16	Lengua Clásica II: Latín	572037	Ob.	Anual	8
17	Lengua Clásica II: Griego (Una de dos)	572041	Ob.	Anual	8
18	Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II	572056	Ob.	Anual	10

**TERCER CURSO**

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
23	Antropología Filosófica	573010	T.	Anual	10
24	Historia de la Filosofía III	573025	T.	Anual	10
25	Historia General de la Ciencia	57303-	Ob.	Anual	10

**SEGUNDO CICLO  
CUARTO CURSO**

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
32	Metafísica	574013	T.	Anual	10
33	Corrientes Actuales de la Filosofía	574028	T.	Anual	10
34	Estética y Teoría del Arte	574032	T.	Anual	10

**QUINTO CURSO**

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
45	Filosofía Política	575016	T.	Anual	10
46	Filosofía de la Ciencia	575020	T.	Anual	10
47	Filosofía de la Religión	575035	Ob.	Anual	10

**OPTATIVAS**

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
7	Argumentación y Análisis del Discurso	571072	Op.	Anual	10
8	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Op.	Anual	10
9	Teoría Psicoanalítica	571091	Op.	Anual	10
11	Texto e Interpretación	571119	Op.	Anual	10
12	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía	571123	Op.	Anual	10
13	El Nacimiento de la Filosofía en Grecia	571138	Op.	1.º Cuat.	5
21	El Pensamiento Romano	57208-	Op.	Anual	10
26	Ciencia, Tecnología y Sociedad	573044	Op.	Anual	10
27	Introducción a la Historia de la Cosmología	573059	Op.	2.º Cuat.	5
28	Teoría de la Democracia	573063	Op.	Anual	10
30	Teorías de la Racionalidad	573082	Op.	Anual	10
31	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Op.	Anual	10
35	Historia de la Ciencia Contemporánea	574047	Op.	Anual	10
36	Historia de la Lógica	574051	Op.	Anual	10
39	Hominización	574085	Op.	Anual	10
44	Historia de la Ontología	574136	Op.	2.º Cuat.	5
56	Filosofía de la Historia	575124	Op.	Anual	10
43	Temas y Textos de Ontología	574121	Op.	1.º Cuat.	5
37	Filosofía de la Mente	574066	Op.	Anual	10
48	Filosofía de las Ciencias Sociales	57504-	Op.	Anual	10
38	Teorías de la Ciencia	574070	Op.	Anual	10
10	Introducción a la Fenomenología	571104	Op.	Anual	10
20	Historia de las Religiones	572075	Op.	Anual	10

40	Historia de la Ética	57409-	Op.	Anual	10
41	Historia de la Filosofía Política	574102	Op.	Anual	10
42	Historia de la Filosofía Española	574117	Op.	Anual	10
49	Filosofía de la Lógica	575054	Op.	2.º Cuat.	5
51	Revolución Científica	575073	Op.	1.º Cuat.	5
54	Antropología Cognitiva y Simbólica	575105	Op.	Anual	10
55	Teorías Estéticas Contemporáneas	57511-	Op.	Anual	10
57	Pensamiento Francés Contemporáneo	575139	Op.	Anual	10
59	Teoría de la Cultura Contemporánea	575158	Op.	Anual	10

### ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA</b>				
<b>Filosofía</b>				
57007	Argumentación y Análisis del Discurso	571072	Anual	10
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	10
57009	Teoría Psicoanalítica	571091	Anual	10
57010	Introducción a la Fenomenología	571104	Anual	10
57011	Texto e Interpretación	571119	Anual	10
57012	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía	571123	Anual	10
57013	El Nacimiento de la Filosofía en Grecia	571138	1.º Cuat.	5
57020	Historia de las Religiones	572075	Anual	10
57021	El Pensamiento Romano	57208-	Anual	10
57026	Ciencia, Tecnología y Sociedad	573044	Anual	10
57027	Introducción a la Historia de la Cosmología	573059	2.º Cuat.	5

57028	Teoría de la Democracia	573063	Anual	10
57030	Teorías de la Racionalidad	573082	Anual	10
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	10
57035	Historia de la Ciencia Contemporánea	574047	Anual	10
57036	Historia de la Lógica	574051	Anual	10
57037	Filosofía de la Mente	574066	Anual	10
57038	Teorías de la Ciencia	574070	Anual	10
57039	Hominización	574085	Anual	10
57040	Historia de la Ética	57409-	Anual	10
57041	Historia de la Filosofía Política	574102	Anual	10
57042	Historia de la Filosofía Española	574117	Anual	10
57043	Temas y Textos de Ontología	574121	1.º Cuat.	5
57044	Historia de la Ontología	574136	2.º Cuat.	5
57048	Filosofía de las Ciencias Sociales	57504-	Anual	10
57049	Filosofía de la Lógica	575054	2.º Cuat.	5
57051	Revolución Científica	575073	1.º Cuat.	5
57054	Antropología Cognitiva y Simbólica	575105	Anual	10
57055	Teorías Estéticas Contemporáneas	57511-	Anual	10
57056	Filosofía de la Historia	575124	Anual	10
57057	Pensamiento Francés Contemporáneo	575139	Anual	10
57059	Teoría de la Cultura Contemporánea	575158	Anual	10
<b>Antropología Social y Cultural</b>				
59005	Geografía Humana y Demografía	594055	2.º Cuat.	6
59025	Etnicidad y Migraciones	595185	1.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>				
51001	Derecho Romano	511014	Anual	10
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	10
51004	Derecho Constitucional I	511048	1.º Cuat.	5
51005	Teoría del Derecho	511052	1.º Cuat.	6



51008	Introducción al Derecho Procesal	511086	2.º Cuat.	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	10
51013	Economía Política	512055	1.º Cuat.	5
51014	Derecho Constitucional IV	51206-	2.º Cuat.	5
51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	10
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat.	6
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.º Cuat.	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	1.º Cuat.	5
51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.º Cuat.	5
51089	Gestión Pública	519567	2.º Cuat.	5
51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat.	5
51096	Sociología del Derecho	519637	2.º Cuat.	5
51100	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>				
44001	Prehistoria	441019	Anual	12
44002	Historia Antigua Universal	441023	Anual	12
44004	Geografía General	441042	Anual	10
44005	Historia del Arte Antiguo	441057	Anual	10
44006	Historia Medieval Universal	442011	Anual	10
44007	Historia Moderna Universal	442026	Anual	10
44008	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	442030	Anual	10
44009	Historia del Arte Medieval	442045	Anual	10
44010	Historia del Arte Moderno	44205-	Anual	10
44011	Arqueología	443014	Anual	10
44012	Historia Contemporánea Universal	443029	Anual	10
44013	Geografía de España	443033	Anual	10
44014	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	443048	Anual	10
44015	Historia Antigua de la Península Ibérica	443052	Anual	10
44016	Historia Medieval de España	444017	Anual	10

44017	Historia Moderna de España	444021	Anual	10
44018	Historia Contemporánea de España	444036	Anual	10
44019	Historia del Arte Contemporáneo	444040	Anual	10
44020	Historia de América	445011	Anual	12
44021	El Mundo Actual	445024	Anual	12
44023	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	445043	2.º Cuat.	6
<b>FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA</b>				
11008	Historia de las ideas y formas políticas	112028	Anual	10
11010	Teoría del Estado	112047	Anual	10
11012	Geografía Humana	112066	Anual	10
11016	Sistemas de Organización Política Contemporánea	113041	Anual	10
11019	H. Pensam. Polit. y Social de España	114019	Anual	10
11021	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Anual	10
11024	Doctrinas y Movim. Sociales Contempor.	114061	Anual	10
12002	Sociología General	121027	Anual	10
12006	H. Económica y Social, Mod. y Contemp. España	121065	Anual	10
12016	Teoría General de la Población	123041	Anual	10
12025	Sociología Rural	124059	Anual	10
12026	Organizaciones Formales y Burocracia	124063	Anual	10
61036	Inmigración y Extranjería - Derechos de los Extranjeros	613203	2.º Cuat.	4,5
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>				
42005	Introducción a la Microeconomía	421053	1.º Cuat.	6
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat.	6
42007	Contabilidad Financiera	421072	2.º Cuat.	6
42009	Introducción a la Macroeconomía	421091	2.º Cuat.	6
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat.	6
42036	Dirección de Recursos Humanos	424047	1.º Cuat.	4,5
43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.º Cuat.	6

43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat.	6
<b>FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>				
45001	Literatura Española Medieval	451010	Anual	10
45002	Latín	451025	Anual	10
45004	Teoría de la Literatura	451044	Anual	10
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452028	Anual	10
45008	Lengua Extranjera - Lengua Inglesa	452032	Anual	10
45012	Cultura Grecolatina	452070	Anual	10
45014	Literatura Española Moderna y Contemporánea	453020	Anual	10
45031	Lengua y Literatura Catalanas I	453196	Anual	10
45032	Lengua y Literatura Gallegas I	453209	Anual	10
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	10
45034	Lengua y Literatura Catalanas II	453228	Anual	10
45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Anual	10
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Anual	10
45037	Lengua y Literatura Catalanas III	453251	Anual	10
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	10
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	10
45042	Literatura Española. Edad Media y Siglo de Oro	454042	Anual	10
45043	Literatura Hispanoamericana I	454042	Anual	10
46002	Lengua Inglesa I	461027	Anual	10
46005	Corrientes y Autores literarios norteamericanos hasta el siglo XX	461050	Anual	10
46022	Tercera Lengua - Francés	463107	Anual	10
46025	Tercera Lengua - Griego	463130	Anual	10
46026	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés I	463145	1.º Cuat.	5
46029	Lengua Francesa - Usos específicos	463179	Anual	10
46030	Lengua Inglesa - Usos específicos	463183	Anual	10
46041	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II	465070	2.º Cuat.	5

<b>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b>				
47002	Fundamentos Biológicos de la Conducta I	471029	Anual	10
47014	Psicología de la Personalidad (sólo para repetidores)	47301-	Anual	10
47040	Terapias Psicológicas y Humanistas	475119	Anual	10
47061	Ecología del Comportamiento	475320	1.º Cuat.	5
47062	Psicología de la Drogadicción	475335	1.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>				
48013	Educación Ambiental	482076	1.º Cuat.	5
48034	Educación a Distancia	489022	1.º Cuat.	5
48036	Desarrollo Sostenible - Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat.	5
48037	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489056	2.º Cuat.	5
48038	Educación Permanente	489060	Anual	10
48040	Educación Intercultural	48908-	1.º Cuat.	5
48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.º Cuat.	5
48057	Educación no Formal - Historia, Instituciones y Tendencias	489253	2.º Cuat.	5
48060	Política Comparada de la Educación	489287	1.º Cuat.	5
48061	Opera Abierta: El Arte de escuchar música (sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	5
49018	Orientación Escolar y Consulta Psicopedagógica	495061	1.º Cuat.	5
49029	Educación de los Alumnos más dotados	49517-	1.º Cuat.	5
49031	Historia Comparada de los Sistemas Educativos	495199	2.º Cuat.	5
50007	Pedagogía Social	50107-	1.º Cuat.	5
50011	Programas de Animación Sociocultural	50202-	Anual	10
50015	Orientación Familiar	502068	1.º Cuat.	5
50025	Educación de Personas Mayores	503094	2.º Cuat.	5
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	1.º Cuat.	5
50033	Educación de Personal Adultas	503179	2.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>				
07003	Física General	071222	Anual	12

07027	Métodos Numéricos I	074165	1.º Cuat.	6
07038	Historia de la Física	075261	2.º Cuat.	6
08008	Informática II	082301	Anual	12
09001	Biología General	091279	Anual	12
09038	Química del Estado Sólido	095320	1.º Cuat.	6
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	1.º Cuat.	6
60005	Sistemas de Información Geográfica	601051	1.º Cuat.	6
60006	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	2.º Cuat.	6
60007	Medio Ambiente y Sociedad	601070	2.º Cuat.	6
60008	Ecología	602016	Anual	12
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	1.º Cuat.	5
60017	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Anual	10
60022	Biofísica	603076	2.º Cuat.	5
60025	Física de las Radiaciones	603108	2.º Cuat.	5
60053	Reciclado y Tratamiento de Residuos	605141	2.º Cuat.	5
60084	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente	605457	2.º Cuat.	5
<b>E. T. S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</b>				
53019	Introducción a la Inteligencia Artificial	532097	2.º Cuat.	6
53032	Sistemas basados en el Conocimiento I	533121	1.º Cuat.	5
54029	Organización y Administración de Empresas	543091	1.º Cuat.	5
55004	Inteligencia Artificial e Ingeniería del Conocimiento	554043	Anual	9

## Organización y estructura

### Primer ciclo:

Para completar el primer ciclo de Filosofía, estructurado en 3 cursos académicos, el alumno debe obtener 191 créditos, repartidos de la siguiente manera:

- 70 créditos de asignaturas *troncales*.
- 46 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 50 créditos de asignaturas *optativas*.
- 25 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

### Segundo ciclo:

El segundo ciclo consta de 2 cursos académicos, con un total de 125 créditos, que se reparten de la siguiente manera:

- 50 créditos de asignaturas *troncales*.
- 10 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 55 créditos de asignaturas *optativas*.
- 10 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

## Plan de estudios a extinguir

La implantación progresiva curso a curso de los nuevos planes de estudio conlleva la extinción de los antiguos en la misma progresión. En este sentido se dejan de impartir las asignaturas de 3.º, 4.º y 5.º cursos de Filosofía del Plan de 1980. Sin embargo los alumnos de esta Universidad, con asignaturas pendientes de cualquiera de estos cursos, contarán con las siguientes convocatorias para poder superarlas.

Curso	2007-2008	2008-2009	2009-2010
3.º	2 extraordinarias		
4.º	2 ordinarias	2 extraordinarias	
5.º	2 ordinarias	2 ordinarias	2 extraordinarias

Para poder optar a la 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> convocatoria los alumnos que se matriculen en asignaturas de 3.<sup>o</sup> curso deberán firmar la instancia que al formalizar la matrícula genera automáticamente la aplicación informática para solicitar dichas convocatorias e incluirla en el sobre de matrícula.

Quienes provengan de traslado de expediente para continuar estudios en Filosofía, podrán optar por matricularse en Filosofía, Plan de 1980, o en Filosofía, Plan 2001, una vez conseguida información en dicha Facultad sobre las adaptaciones de lo que tenga aprobado a los planes de estudios de esa Facultad.

Estas asignaturas de 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> cursos son asignaturas sin docencia y el importe a abonar por su matriculación es el 25 % del precio por asignatura en matrícula normal.

### **Implantación del plan nuevo**

#### **Cambio del plan antiguo al plan nuevo**

El plan de estudios de la licenciatura en Filosofía, entró en vigor en el curso 2003-2004 (BOE 22-8-2001).

Ambos planes convivirán durante varios años. El cambio del plan antiguo supone la adaptación de lo aprobado en el plan antiguo por las materias equivalentes (troncal, obligatoria, optativa o de libre configuración) en el plan nuevo.

La implantación del plan nuevo de estudios, conforme a la normativa vigente, se realiza progresivamente curso a curso. Esta es la razón por la cual en el curso 2007-2008 se impartirán las asignaturas correspondientes a los cursos 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> cursos.

Podrán matricularse en ella aquellos alumnos de esta Universidad que, matriculados en cursos anteriores en Filosofía Plan 1980 de esta Facultad, y teniendo pendiente alguna asignatura de 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup> o 5.<sup>o</sup> cursos, deseen continuar sus estudios en la nueva titulación, no precisando solicitar la adaptación de asignaturas, pues ésta se realizará de forma automática al revisar su matrícula.

## Adaptación de asignaturas del plan antiguo al plan nuevo

### PLAN ANTIGUO

### PLAN NUEVO

Asignatura	Curso	Asignatura	Carácter
Antropología filosófica	4	Antropología Filosófica	T.
Lógica I	1	Lógica	T.
Historia de la Filosofía	1	Historia de la Filosofía	T.
Filosofía de la Religión	4	Filosofía de la Religión	Ob.
Filosofía del Lenguaje	3	Filosofía del Lenguaje	T.
Teoría y Sociología del Conocimiento	4	Teoría del Conocimiento	T.
Antropología General	1	Antropología Social	Ob.
Historia de la Filosofía II	2	Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II	Ob.
Ética	2	Ética	T.
Historia de la Filosofía III	3	Historia de la Filosofía III	T.
Historia de la Ciencia I	4	Historia General de la Ciencia	Ob.
Metafísica	3	Metafísica	T.
Historia de la Filosofía V		Corrientes Actuales de la Filosofía	T.
Estética	3	Estética	T.
Filosofía Política	3	Filosofía Política	T.
Filosofía de la Ciencia I	4	Filosofía de la Ciencia	T.
Metodología de las Ciencias Sociales	5	Filosofía de las Ciencias Sociales	Op.
Historia de la Ciencia II	5	Historia de la Ciencia Contemporánea	Op.
Historia de la Lógica	5	Historia de la Lógica	Op.
Latín I		Lengua Clásica I: Latín	Ob.
Latín II		Lengua Clásica II: Latín	Ob.
Griego I		Lengua Clásica I: Griego	Ob.
Griego II		Lengua Clásica II: Griego	Ob.
		Filosofía de la Mente	Op.
		Argumentación y Análisis del Discurso	Op.
Lógica II	2	Filosofía de la Lógica	Op.
Filosofía de la Ciencia II	5	Teoría de la Ciencia	Op.
		Ciencia, Tecnología y Sociedad	Op.
		Modelos Económicos en Teoría de la Ciencia	Op.



		Revolución Científica	Op.
		Filosofía y Tecnología	
		Introducción a la Historia de la Cosmología	Op.
		Hominización	Op.
		Antropología Cognitiva y Simbólica	Op.
Historia de la Estética	5	Historia de la Estética	Op.
		Teorías Estéticas Contemporáneas	Op.
Historia de la Ética	3	Historia de la Ética	Op.
		Teoría de la Democracia	Op.
		Historia de la Filosofía Política	Op.
		Problemas de Ética Contemporánea	Op.
Historia de las Religiones	4	Historia de las Religiones	Op.
		Filosofía de la Paz	Op.
Teoría Psicoanalítica	4	Teoría Psicoanalítica	Op.
		Introducción a la Fenomenología	Op.
Filosofía de la Historia	5	Filosofía de la Historia	Op.
		Teoría de la Racionalidad	Op.
		Temas y Textos de Ontología	Op.
		Historia de la Ontología	Op.
		El Naturalismo en el Pensamiento Clásico Medieval	Op.
		Texto e Interpretación	Op.
		Sabidurías Orientales Antiguas	Op.
Historia de la Filosofía Española		Historia de la Filosofía Española	Op.
		Pensamiento Francés Contemporáneo	Op.
		El Nacimiento de la Filosofía en Grecia	Op.

## **Convalidación y adaptación de estudios parciales**

Los alumnos que accedan mediante traslado de expediente o simultaneidad de estudios no deben solicitar convalidación.

En el caso de simultaneidad de estudios, la convalidación de las asignaturas superadas en la Facultad o Escuela Técnica Superior de origen con posterioridad al año académico en el que se inició la simultaneidad de estudios, no serán objeto de convalidación de oficio, sino a instancia del alumno, a la que se acompañará Certificación Académica Personal de las asignaturas superadas con indicación de que está simultaneando estudios.

A los alumnos que hayan aprobado todo el primer ciclo de una carrera en otra Universidad, les será convalidado automáticamente por ese mismo ciclo en otra Facultad de la misma denominación, según establece el RD 1267/94 de 6 de junio (BOE del 11 de junio).

**No se realizarán convalidaciones informativas antes de realizar el traslado del expediente.**

### ***Convalidación de estudios totales (licenciados, arquitectos, ingenieros industriales)***

Los alumnos que hubieran aprobado asignaturas del mismo o análogo contenido en otra carrera superior, podrán solicitar del Ilmo. Sr. Decano la convalidación de dichas asignaturas debiendo presentar:

- Instancia solicitando la convalidación.
- Certificación Académica Personal en la que consten todas las asignaturas de la carrera y que ha abonado los derechos para la expedición del título.
- Programas oficiales vigentes en los cursos académicos en que se aprobaron las asignaturas objeto de las convalidaciones, sellados por los Departamentos, Escuelas o Facultades.

El plazo para solicitar la convalidación será del 1 de julio al 31 de octubre.

La petición de convalidación deberá hacerse antes de la formalización de la matrícula. Si hay asignaturas ya convalidadas, no deberá matricularse de las mismas.

Tampoco se matriculará de aquellas asignaturas susceptibles de convalidación y que haya solicitado convalidar expresamente.

Para quien proceda del plan de estudios anterior de la UNED, la convalidación se realizará según la tabla de las págs. 32-33.

### ***Alumnos procedentes de universidades extranjeras***

Los alumnos con estudios extranjeros de grado superior, universitarios o técnicos, parciales o totales, cuya homologación fuera denegada por el Ministerio de Educación y Ciencia indicando expresamente la posibilidad de convalidación parcial a los efectos de continuar las mismas enseñanzas o equivalentes en universidades españolas, podrán seguir estudios en la Facultad de Filosofía si obtienen la convalidación de, al menos, una asignatura troncal/obligatoria de su plan de estudios de licenciado (véase Consultas administrativas, «Convalidación parcial de estudios extranjeros», pág. 130. Obtenida la convalidación de, al menos, una asignatura, podrán realizar la solicitud de matrícula. La convalidación incluye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en la Facultad (Decreto 1676/1969, de 24 de julio, BOE de 15 de agosto), y sólo tendrá validez una vez matriculado en ella.

### ***Homologación de títulos extranjeros***

La homologación de títulos universitarios obtenidos en el extranjero corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia. La Orden Ministerial de 21 de julio de 1995 (BOE 27/07/95) establece la realización de pruebas de conjunto, previa a la homologación de títulos extranjeros de educación superior, en aquellos casos en que existan determinadas carencias en la formación acreditada por el interesado en relación con la que se proporciona mediante el título español correspondiente. El Ministerio de Educación y Ciencia determinará en cada caso si el solicitante debe realizar una prueba de conjunto de carácter general o bien una prueba de conjunto de carácter específico (porque la carencia sólo afecte a determinadas áreas de conocimiento).

El número máximo de convocatorias a las que puede presentarse un alumno es de cuatro en un plazo máximo de dos años. En el caso de que un alumno supere sólo

parte de la prueba de conjunto, únicamente tendrá que volver a examinarse de las partes de la misma no superadas.

La información relativa a exámenes y contenidos de las pruebas de conjunto puede consultarse en la sección «Exámenes» apartado «Pruebas de conjunto», pág. 94 de esta guía. Para la tramitación administrativa, véase pág. 127.

## **Virtual Stay Abroad**

El alumno tiene la posibilidad de cursar parte o la totalidad de los 36 créditos de libre configuración de que se compone el plan de estudios de Licenciado en Historia en una o varias de las cuatro Universidades de Enseñanza a Distancia Europeas que participan en el programa «Virtual stay abroad» junto con la UNED, a saber, la Open University de Gran Bretaña, la Fernuniversität de Alemania, la Open Universiteit de Holanda y la UOC de Cataluña. Este proyecto piloto consiste en que los estudiantes de estas Universidades de Enseñanza a Distancia Europeas, y por tanto también los de la UNED, puedan seguir ciertos cursos de las otras a fin de que conozcan sus métodos de enseñanzas y sus puntos de vista. En esos cursos serán considerados como alumnos de esas otras Universidades, pero los créditos obtenidos serán reconocidos por la UNED dentro de los 36 de libre configuración. Por tanto, un alumno de la UNED puede hacerse también alumno de alguna de ellas acogiéndose a la siguiente oferta:

### **1. Open University (la Universidad a Distancia Británica)**

- a) A172 *Start Writing Essays*, Level 1, 5 ECTS credit points.
- b) A177 *Shakespeare: An Introduction*, Level 1, 5 ECTS.
- c) AT272 *Ancient and Medieval Cities: A Technological History*, Level 2, 5 ECTS.
- d) A430 *Post Colonial Literatures in English: Readings and Interpretations*, Level 3, 15 ECTS.

### **2. FernUniversität in Hagen (la Universidad a Distancia Alemana)**

- a) *Grundstrukturen der Politik* (Fundamental Structures of Politics), Level 1, 15 ECTS.

- 03205 Das politische System der Bundesrepublik Deutschland - The political system of the Federal Republic of Germany;
  - 03207 Das Parteiensystem der Bundesrepublik Deutschland - The system of political parties in the Federal Republic of Germany;
  - 03204 Europäische Integration - Europäisches Regieren - European Integration - European Governance;
  - 04686 Internationale Politik Studieren - Einführung - An Introduction into studying international politics
- b) *Erfahrungsgeschichte und Erinnerungskultur* (History experienced and the Culture of Memory), Level 3, 15 Ecps
- 04126 Oral History;
  - 34237 Erfahrungsgeschichte der DDR - History experienced of the German Democratic Republic;
  - 34238 Geschichte in der öffentlichen Auseinandersetzung: Deutsche Geschichtsdebatten im 20.Jahrhundert - History in Public debate: Debates in German Historiography in the Twentieth Century;
  - 34239 Die Gegenwart Alteuropas: Antike, Mittelalter und Frühe Neuzeit im historischen Horizont der Nachkriegszeit (1945-1989) - The present of Ancient Europe: antiquity, the middle ages and early modern times in the historical horizon after war (1945 - 1989)

### 3. OU of the Netherlands (la Universidad a Distancia Holandesa)

- a) C39211 *Historiografie. Geschiedsschrijving in de Nederlanden van Renaissance tot heden* (Historiography in the Low Countries since the Renaissance), 5 Ecps
- b) C05211 *De Gouden Eeuw in perspectief* (The Dutch Golden Age in Perspective), 5 Ecps
- c) C17311 *Oudnederlandse schilderkunst.* (Early Netherlandish Painting), 5 Ecps)
- d) C41211 *Kabinetten, galerijen en musea. Het verzamelen en presenteren van naturalia en kunst van 1500 tot heden.* (Cabinets, Galleries and Museums), 5 Ecps

- e) C32222 *Cultuurfilosofie vanuit levensbeschouwelijke perspectieven*. (Cultural Philosophy from ideological perspectives), 10 Ecps

#### 4. UOC (la Universidad a Distancia Catalana)

- a) *Catalan language and literature*, Level 3, 15 Ecps  
07.017 *Literatura catalana: teoria i critica* - Catalan literature: theory and criticism;  
07.064 *Poesia catalana actual* - Contemporary Catalan poetry;  
07.032 *Sociolingüística catalana* - Catalan Sociolinguistics
- b) *Contemporary Catalan history and art*, Level 2, 15 Ecps  
04.157 *Història contemporània II* - Contemporary history II;  
04.139 *Història de Catalunya II* - History of Catalonia II  
04.144 *Història de l'Art II* - Art history II

Para mayor información acerca del Programa «Virtual stay abroad», véase la siguiente página web:

<http://www.uned.es/virtual-stay-abroad>

#### 4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; y, c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

##### Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en www.uned.es, introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED [www.uned.es](http://www.uned.es).

La identificación en [www.uned.es](http://www.uned.es) también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, solo disponibles para estudiantes matriculados.

### Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad/Escuela a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, [www.uned.es/titulaciones](http://www.uned.es/titulaciones).

### Guía de la asignatura

La **guía de la asignatura** muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existen una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las **guías de las asignaturas** están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, [www.uned.es/titulaciones](http://www.uned.es/titulaciones).

El estudiante tiene acceso directo a las **guías de las asignaturas** en las que está matriculado desde la **Web del estudiante**, tras identificarse en [www.uned.es](http://www.uned.es) (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. Puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta guía.



## Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la **guía de la asignatura** en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las **Web de las asignaturas** es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las **guías de las asignaturas**. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección [www.uned.es](http://www.uned.es). Por ejemplo: [www.uned.es/XXXXXXX](http://www.uned.es/XXXXXXX), donde XXXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la **Web de la asignatura** obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.



## 5. CURSOS VIRTUALES

---

### Qué espera de su curso virtual


Un **curso virtual** constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, Chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

### Cómo acceder a los cursos virtuales

Los **cursos virtuales** son espacios de acceso restringido, disponibles solo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la **página Web del estudiante**, tras identificarse en [www.uned.es](http://www.uned.es) (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED [www.uned.es](http://www.uned.es).

### Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar



su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en [www.uned.es/satu](http://www.uned.es/satu). Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre **cursos virtuales** dentro del **Plan de Acogida**, accesible desde [www.uned.es/acogida](http://www.uned.es/acogida).

## 6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2007 | 2008

### INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2007

#### ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

*Primeras pruebas presenciales:*

- 1.ª semana: del 21 al 25 de enero de 2008.
- 2.ª semana: del 4 al 8 de febrero de 2008.

*Segundas pruebas presenciales:*

- 1.ª semana: del 19 al 23 de mayo de 2008.
- 2.ª semana: del 2 al 6 de junio de 2008.

*Prueba presencial extraordinaria:*

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

- 1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.
- 2.ª prueba: antes del 12 de enero de 2008.
- 3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2008.
- 4.ª prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

#### CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

*Prueba de Aptitud ordinaria:*

18 y 24 de mayo, y 7 de junio de 2008.

*Prueba de Aptitud extraordinaria:*

6 y 7 de septiembre de 2008.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

- 1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.
- 2.ª prueba: antes del 12 de enero de 2008.
- 3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2008.
- 4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2008.
- 5.ª prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

#### PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

*Primeras pruebas presenciales:*

29, 30 y 31 de enero de 2008.

*Segundas pruebas presenciales:*

27, 28 y 29 de mayo de 2008.

*Prueba presencial extraordinaria:*

9, 10 y 11 de septiembre de 2008.

#### PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

*Primeras pruebas presenciales:*

Del 4 al 9 de febrero de 2008.

*Segundas pruebas presenciales:*

Del 2 al 7 de junio de 2008.

*Pruebas presenciales extraordinarias:*

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

### VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

#### VACACIONES

*De Navidad:*

Del 21 de diciembre de 2007 al 7 de enero de 2008, ambos inclusive.

*De Semana Santa:*

Del 17 al 24 de marzo de 2008, ambos inclusive.

*Estivales:*

Del 1 al 31 de agosto de 2008, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2008 se considerará período no lectivo.

#### FIESTAS ACADÉMICAS

*Universidad:*

28 de enero de 2008 (Sto. Tomás de Aquino).

*Facultad de Ciencias:*

15 de noviembre de 2007 (San Alberto Magno).

*Facultad de Derecho:*

8 de enero de 2008 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

*Facultad de Psicología:*

25 de febrero de 2008 (Juan Huarte de San Juan, 24 de febrero).

*Escuela T.S. de Ingeniería Informática:*

26 de noviembre de 2007 (Beato Ramón Llull).

*E.T.S. de Ingenieros Industriales:*

14 de marzo de 2008 (San José, 19 marzo).

*Facultades de CC. Económicas y Empresariales y*

*CC. Políticas y Sociología:*

4 de abril de 2008 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

*Facultades de Filosofía, Educación, Filología y*

*Geografía e Historia:*

25 de abril de 2008 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN**

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 18 de junio al 10 de noviembre de 2007.

### **PLAZO DE MATRÍCULA**

Plazo de matrícula para estudios de primer y segundo ciclo  
y acceso para mayores de 25 años.

- Del 14 de septiembre al 15 de noviembre de 2007.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

### **PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA**

- El 27 de diciembre de 2007.

## 7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

### Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El Centro Asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor, éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su centro asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

## Relación de Centros Asociados y Subcentros

En los centros en los que no figure teléfono remítase a la sede central de su provincia.

\* Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.

### Andalucía

#### \* Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)

Teléfonos: 950 254 966 / 950 254 967. Fax: 950 268 198

Correo electrónico: [info@almeria.uned.es](mailto:info@almeria.uned.es)



### **Almería-El Ejido**

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)

Teléfono: 950 484 816

Correo electrónico: [info@almeria.uned.es](mailto:info@almeria.uned.es)

### **Almería-Huercal Overa**

c/ Guillermo Reina, 37. 04600 (Huercal-Overa)

Teléfonos: 950 470 987 / 950 470 785

Correo electrónico: [info@almeria.uned.es](mailto:info@almeria.uned.es)

### **Baza**

c/ Jose De Mora, 77. 18800 (Baza)

Teléfonos: 958 861 236 / 958 861 270. Fax: 958 860 031

Correo electrónico: [info@baza.uned.es](mailto:info@baza.uned.es)

### **\* Cádiz**

c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)

Teléfono: 956 212 302. Fax: 956 212 306

Correo electrónico: [info@cadiz.uned.es](mailto:info@cadiz.uned.es)

### **Cádiz-Jerez de la Frontera**

c/ San Cristóbal, 8. 11403 (Jerez de la Frontera)

Teléfonos: 956 168 136 / 956 168 121. Fax: 956 168 153

Correo electrónico: [info@jerez.uned.es](mailto:info@jerez.uned.es)

### **Cádiz-Olvera**

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)

Teléfono: 956 122 348. Fax: 956 120 362

Correo electrónico: [secretaria.olvera@cadiz.uned.es](mailto:secretaria.olvera@cadiz.uned.es)

### **\* Campo de Gibraltar-Algeciras**

c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)

Teléfonos: 956 661 662 / 956 661 732. Fax: 956 661 973

Correo electrónico: [info@algeciras.uned.es](mailto:info@algeciras.uned.es)

### **Campo de Gibraltar-La Línea**

c/ España, 5. 11300 (La Línea de la Concepción)

Correo electrónico: [info@algeciras.uned.es](mailto:info@algeciras.uned.es)

### **\* Córdoba**

c/ De la Magdalena, 1. 14002 (Córdoba)

Teléfono: 957 497 787. Fax: 957 497 214

Correo electrónico: [info@cordoba.uned.es](mailto:info@cordoba.uned.es)

### **Córdoba-Cabra**

c/ Martín Belda, s/n. 14940 (Cabra)

Teléfono: 957 523 985

Correo electrónico: [info@cabra.uned.es](mailto:info@cabra.uned.es)

### **Córdoba-Pozoblanco**

c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco)

Teléfono: 957 131 357

Correo electrónico: [info@pozoblanco.uned.es](mailto:info@pozoblanco.uned.es)

### **Córdoba-Puente Genil**

c/ Cruz del Estudiante. 14500 (Puente Genil)

Teléfono: 957 605 333

Correo electrónico: [info@puente-genil.uned.es](mailto:info@puente-genil.uned.es)

### **\* Huelva**

c/ Sanlúcar de Barrameda, 1. 21001 (Huelva)

Teléfonos: 959 285 705 / 959 285 444. Fax: 959 250 420

Correo electrónico: [info@huelva.uned.es](mailto:info@huelva.uned.es)

### **Huelva-Almonte**

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)

Teléfono: 959 407 133

Correo electrónico: [info@huelva.uned.es](mailto:info@huelva.uned.es)

### **Jaén-Úbeda (Jaén)**

c/ Sargentos Provisionales, s/n. 23071 (Jaén)

Teléfono: 953 250 150. Fax: 953 248 939

Correo electrónico: [info@jaen.uned.es](mailto:info@jaen.uned.es)

### **\* Jaén-Úbeda (Úbeda)**

c/ Gradas 10. 23400 (Úbeda)

Teléfonos: 953 753 435 / 953 755 941. Fax: 953 796 007

Correo electrónico: [info@ubeda.uned.es](mailto:info@ubeda.uned.es)

### **Jaén-Úbeda-Alcalá la Real**

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)

Teléfono: 953 582 217. Fax: 953 583 910

Correo electrónico: [info@alcala-real.uned.es](mailto:info@alcala-real.uned.es)

### **Jaén-Úbeda-Andújar**

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar)

Teléfono: 953 510 231. Fax: 953 513 320

Correo electrónico: [info@jaen.uned.es](mailto:info@jaen.uned.es)

### **Jaén-Úbeda-Linares**

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)

Teléfono: 953 607 229. Fax: 953 607 229

Correo electrónico: [info@linares.uned.es](mailto:info@linares.uned.es)

### **\* Málaga**

c/ Sherlock Holmes, 4. 29006 (Málaga)

Teléfonos: 952 363 295/ 952 363 297. Fax: 952 362 380

Correo electrónico: [info@malaga.uned.es](mailto:info@malaga.uned.es)

### **Málaga-Alhaurín el Grande**

c/ Del Mercado, s/n. 29120 (Alhaurín el Grande)

Teléfonos: 952 490 143

Correo electrónico: [unedgrande@yahoo.es](mailto:unedgrande@yahoo.es)

### **Málaga-Antequera**

c/ Henchidero, s/n. 29200 (Antequera)

Teléfono: 952 840 718

Correo electrónico: unedantequera@aytoantequera.com

### **Málaga-Archidona**

c/ Casa de la Cultura Carrera, 67. 29300 (Archidona)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

### **Málaga-Benalmádena**

c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel)

Teléfono: 952 456 549

Correo electrónico: unedbenalmadena@hotmail.com

### **Málaga-Campillos**

c/ Santa María del Reposo, s/n. 29320 (Campillos)

Teléfono: 952 723 555

Correo electrónico: unedcampillo@mixmail.com

### **Málaga-Coín**

c/ Pedro González Domínguez s/n. 29100 (Coín)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

### **Málaga-Estepona**

c/ Andalucía, s/n. 29680 (Estepona)

Teléfono: 952 800 785

Correo electrónico: unedestepona@yahoo.es

### **Málaga-Marbella**

c/ Juana, 20. 29600 (Marbella)

Teléfono: 952 770 558

Correo electrónico: info@marbella.uned.es

### **Málaga-Mijas**

c/ Camino del Albero s/n. 29650 (Mijas)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

### **Málaga-Ronda**

c/ Dolores Ibarruri, s/n. 29400 (Ronda)  
Teléfono: 952 161 106. Fax: 952 161 106  
Correo electrónico: unedronda@hotmail.com

### **Málaga-Vélez Málaga**

c/ De Los Naranjos, s/n. 29700 (Vélez-Málaga)  
Teléfono: 952 500 100  
Correo electrónico: ayto.velez.edu@terra.es

### **\* Motril**

c/ Marquesa de Esquilache s/n. 18600 (Motril)  
Teléfono: 958 834 929. Fax: 958 821 307  
Correo electrónico: info@motril.uned.es

### **Sevilla**

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40. 41009 (Sevilla)  
Teléfono: 954 129 590. Fax: 954 129 591  
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

### **Sevilla-Écija**

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)  
Teléfono: 955 900 131  
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

## **Aragón**

### **\* Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)  
Teléfonos: 974 316 000 / 974 311 448. Fax: 974 314 247  
Correo electrónico: info@barbastro.uned.es

### **Barbastro-Fraga**

c/ Arietas, 17-2ª plta. 22520 (Fraga)  
Teléfono: 974 474 270  
Correo electrónico: fraga@unedaragon.org

## **Barbastro-Sabiñánigo**

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo)  
Teléfono: 974 483 712. Fax: 974 483 561  
Correo electrónico: info@sabinanigo.com

## **\* Calatayud**

c/ San Juan el Real, 1. 50300 (Calatayud)  
Teléfonos: 976 881 800 / 976 881 801. Fax: 976 880 511  
Correo electrónico: info@calatayud.uned.es

## **Calatayud-Caspe**

c/ Francisco Guma. 35. 50700 (Caspe)  
Teléfono: 976 631 593. Fax: 976 639 030  
Correo electrónico: info@caspe.uned.es

## **Teruel**

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)  
Teléfono: 978 617 065. Fax: 978 601 009  
Correo electrónico: info@teruel.uned.es

## **Asturias**

### **\* Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)  
Teléfono: 985 331 888. Fax: 985 335 487  
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

### **Asturias-Cangas de Onís**

c/ Casa de Cultura (Edif. Cárcel). 33550 (Cangas de Onís)  
Teléfono: 985 848 601. Fax: 985 849 499  
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

## **Canarias**

### **Fuerteventura**

c/ Doctor Fleming, 1-2.ª. 35600 (Puerto del Rosario)  
Teléfono: 928 531 339. Fax: 928 852 087  
Correo electrónico: info@fuerteventura.uned.es

### \* La Palma

c/ España, 1. 38700 (Santacruz de La Palma)

Teléfono: 922 41 1 338. Fax: 922 420 002

Correo electrónico: [info@santa-cruz.uned.es](mailto:info@santa-cruz.uned.es)

### La Palma - Los Llanos de Aridane

c/ Casa Massieu-Llano de Argual. 38760 (Los Llanos de Aridane)

Teléfono: 922 462 230

Correo electrónico: [info@santa-cruz.uned.es](mailto:info@santa-cruz.uned.es)

### \* Lanzarote

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n. 35500 (Arrecife de Lanzarote)

Teléfono: 928 810 727. Fax: 928 812 732

Correo electrónico: [info@lanzarote.uned.es](mailto:info@lanzarote.uned.es)

### Las Palmas de Gran Canaria

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.ª. 35004 (Las Palmas de Gran Canaria)

Teléfono: 928 231 177. Fax: 928 247 503

Correo electrónico: [info@las-palmas.uned.es](mailto:info@las-palmas.uned.es)

### Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19. 35450 (Santa María de Guía)

Teléfono: 928 553 588

Correo electrónico: [info@las-palmas.uned.es](mailto:info@las-palmas.uned.es)

### Las Palmas-Agüimes

c/ De La Salle, 1. 35249 (Agüimes)

Teléfono: 928 781 843

Correo electrónico: [trgrego@hotmail.com](mailto:trgrego@hotmail.com)

### Las Palmas-Telde

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n. 35200 (Telde)

Correo electrónico: [info@las-palmas.uned.es](mailto:info@las-palmas.uned.es)

### \* Tenerife

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)

Teléfonos: 922 259 609 / 922 633 719. Fax: 922 631 157

Correo electrónico: [info@la-laguna.uned.es](mailto:info@la-laguna.uned.es)

## **Tenerife-Arona**

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)  
Teléfono: 922 792 194. Fax: 922 792 194  
Correo electrónico: info@arona.uned.es

## **Tenerife-Hierro**

c/ Trinista, 2. 38900 (Valverde-El Hierro)  
Teléfono: 922 551 932. Fax: 922 551 932

## **Tenerife-La Gomera**

c/ Jose Aguiar, s/n. 38800 (San Sebastián de La Gomera)  
Teléfono: 922 141 893. Fax: 922 141 893

## **Tenerife-Los Realejos**

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)  
Teléfono: 922 340 756. Fax: 922 340 756

## **Cantabria**

### **\* Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)  
Teléfonos: 942 277 975 / 942 277 956. Fax: 942 276 588  
Correo electrónico: info@santander.uned.es

## **Castilla-La Mancha**

### **\*Albacete**

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)  
Teléfono: 967 217 612. Fax: 967 191 120  
Correo electrónico: info@albacete.uned.es

### **Albacete-Almansa**

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)  
Teléfono: 967 313 180  
Correo electrónico: info@albacete.uned.es



### **Albacete-Hellín**

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)

Teléfono: 967 541 503

Correo electrónico: info@albacete.uned.es

### **Albacete-Villarrobledo**

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)

Teléfono: 967 143 650

Correo electrónico: unedvdo@vodafone.es

### **\* Ciudad Real-Alcázar de San Juan**

c/ Emilio Castelar, 69. 13600 (Alcázar de San Juan)

Teléfono: 926 545 750. Fax: 926 545 754

Correo electrónico: secretaria@alcazar.uned.es

### **Ciudad Real-Puertollano**

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)

Teléfonos: 926 411 965 / 926 411 966

Correo electrónico: secretaria@puertollano.uned.es

### **Ciudad Real-Valdepeñas «Lorenzo Luzuriaga»**

c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)

Teléfonos: 926 322 436 / 926 322 831. Fax: 926 321 614

Correo electrónico: info@valdepenas.uned.es

### **\* Cuenca**

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)

Teléfonos: 969 240 267 / 969 240 268. Fax: 969 240 063

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

### **Cuenca-San Clemente**

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)

Teléfono: 969 302 049

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

## **Cuenca-Tarancón**

c/ Parada. 16400 (Tarancón)

Teléfono: 969 324 581

Correo electrónico: info@uned.es.

## **\* Guadalajara**

c/ Atienza, 4. 19003 (Guadalajara)

Teléfonos: 949 215 260 / 949 215 113. Fax: 949 211 426

Correo electrónico: info@guadalajara.uned.es

## **\* Talavera de la Reina**

c/ Santos Mártires, 22. 45600 (Talavera de la Reina)

Teléfono: 925 809 100. Fax: 925 817 080

Correo electrónico: info@talavera.uned.es

## **Talavera-Quintanar de la Orden**

c/ Reyes Católicos, 16. 45800 (Quintanar de la Orden)

Teléfono: 925 182 032

Correo electrónico: info@quintanar.uned.es

## **Talavera-Toledo**

c/ San Juan de la Penitencia, s/n. 45001 (Toledo)

Teléfono: 925 228 542

Correo electrónico: info@talavera.uned.es

## **Castilla y León**

### **\* Ávila**

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)

Teléfonos: 920 206 212 / 920 206 213. Fax: 920 206 215

Correo electrónico: info@avila.uned.es

### **\* Burgos**

c/ Cantabria, s/n. 09006 (Burgos)

Teléfonos: 947 210 952 / 947 215 512. Fax: 947 224 445

Correo electrónico: info@burgos.uned.es

### **Burgos-Aranda de Duero**

c/ Fernán González, 13. 09400 (Aranda de Duero)

Teléfono: 947 505 701. Fax: 947 505 642

Correo electrónico: [info@burgos.uned.es](mailto:info@burgos.uned.es)

### **Burgos-Miranda de Ebro**

c/ Arboleda, 6. 09200 (Miranda de Ebro)

Teléfono: 947 331 999. Fax: 947 332 777

Correo electrónico: [info@miranda.uned.es](mailto:info@miranda.uned.es)

### **\* Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)

Teléfono: 979 720 662. Fax: 979 710 697

Correo electrónico: [info@palencia.uned.es](mailto:info@palencia.uned.es)

### **Palencia-Aguilar de Campoo**

c/ Santa María la Real, s/n. 34800 (Aguilar de Campoo)

Teléfono: 979 122 550. Fax: 979 128 017

Correo electrónico: [info@aguilar.uned.es](mailto:info@aguilar.uned.es)

### **Palencia-Medina del Campo**

c/ Portugal, 60. 47400 (Medina del Campo)

Teléfono: 983 811 417. Fax: 983 810 014

Correo electrónico: [info@medina.uned.es](mailto:info@medina.uned.es)

### **\* Ponferrada**

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)

Teléfono: 987 415 809. Fax: 987 424 670

Correo electrónico: [info@ponferrada.uned.es](mailto:info@ponferrada.uned.es)

### **Ponferrada-La Bañeza**

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza)

Teléfono: 987 644 563. Fax: 987 642 056

### **Ponferrada-San Andrés Rabanedo**

c/ Cardenal Cisneros, 51. 24010 (San Andrés del Rabanedo)

Teléfono: 987 876 610. Fax: 987 876 610

Correo electrónico: [info@ponferrada.uned.es](mailto:info@ponferrada.uned.es)

### **Ponferrada-Vega de Espinareda**

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura. (Vega de Espinareda)

Teléfono y Fax: 987 564 833

Correo electrónico: [info@ponferrada.uned.es](mailto:info@ponferrada.uned.es)

### **Segovia**

c/ Colmenares, l. 40001 (Segovia)

Teléfonos: 921 463 191 / 921 463 192. Fax: 921 463 196

Correo electrónico: [info@segovia.uned.es](mailto:info@segovia.uned.es)

### **\* Soria**

c/ Teatro, 17. 42002 (Soria)

Teléfono: 975 224 411. Fax: 975 224 491

Correo electrónico: [info@soria.uned.es](mailto:info@soria.uned.es)

### **Zamora**

c/ San Torcuato, 43. 49014 (Zamora)

Teléfono: 980 528 399. Fax: 980 512 181

Correo electrónico: [info@zamora.uned.es](mailto:info@zamora.uned.es)

### **Zamora-Benavente**

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)

Teléfono: 980 636 886

Correo electrónico: [benavente@zamora.uned.es](mailto:benavente@zamora.uned.es)

### **Zamora-Ciudad Rodrigo**

c/ Béjar, s/n. 37500 (Ciudad Rodrigo)

Teléfono: 923 482 244. Fax: 923 482 244

Correo electrónico: [info@ciudad-rodrigo.uned.es](mailto:info@ciudad-rodrigo.uned.es)

### **Cataluña**

#### **\* Cervera**

c/ Cancellor Dou, l. 25200 (Cervera)  
Teléfono: 973 530 789. Fax: 973 530 008  
Correo electrónico: info@cervera.uned.es

#### **Girona**

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)  
Teléfono: 972 212 600. Fax: 972 210 019  
Correo electrónico: info@girona.uned.es

#### **Girona-Alt Emporda**

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)  
Teléfono: 972 503 952. Fax: 972 511 858  
Correo electrónico: info@girona.uned.es

#### **Girona-Baix Empordá**

c/ Josep Plà, 5-1.º. 17200 (Palafrugell)  
Correo electrónico: info@girona.uned.es

#### **Girona-La Garrotxa**

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)  
Teléfono: 972 272 282. Fax: 972 272 282  
Correo electrónico: info@olot.uned.es

#### **Girona-Ripollès**

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)  
Teléfono: 972 703 211. Fax: 972 702 654  
Correo electrónico: info@girona.uned.es

#### **Ramón Areces-Barcelona**

c/ Gran Via de les Corts Catalanes, 613 5.ª. 08007 (Barcelona)  
Teléfono: 933 427 380. Fax: 934 127 386  
Correo electrónico: ceurabcn@cerasa.es

### \* La Seu D'Urgell

c/ De les Monges, 1, 2.<sup>a</sup> planta. 25700 (La Seu D'Urgell)

Teléfono: 973 351 619. Fax: 973 351 938

Correo electrónico: [info@seu-durgell.uned.es](mailto:info@seu-durgell.uned.es)

### Seu D'Urgell (Berga)

c/ Alemany, s/n. 08600 (Berga)

Teléfono: 938 210 100. Fax:

Correo electrónico: [info@seu-durgell.uned.es](mailto:info@seu-durgell.uned.es)

### \* Terrassa

c/ Colón, 114. 08222 (Terrassa)

Teléfono: 937 314 933. Fax: 937 314 956

Correo electrónico: [info@terrassa.uned.es](mailto:info@terrassa.uned.es)

### Terrassa-Barcelona

c/ Les Corts 131-159. 08028 (Barcelona)

Teléfono: 934 093 325. Fax: 933 397 005

Correo electrónico: [info@barcelona.uned.es](mailto:info@barcelona.uned.es)

### Terrassa-Canet de Mar

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar)

Teléfono: 937 954 625. Fax: 937 943 198

Correo electrónico: [info@canet.uned.es](mailto:info@canet.uned.es)

### Terrassa-Cornellà de Llobregat

c/ Mossèn Andreu, 15. 08940 (Cornellà de Llobregat)

Teléfono: 933 767 011. Fax: 933 767 450

Correo electrónico: [info.cor@uned-terrassa.es](mailto:info.cor@uned-terrassa.es)

### Terrassa-Montmeló

c/ Nou, 34. 08160 (Montmeló)

Teléfono: 935 720 997. Fax: 935 720 000

Correo electrónico: [info@montmelo.uned.es](mailto:info@montmelo.uned.es)

### **Terrassa-S. Coloma de Gramanet**

c/ Prat de la Riba, 171. 08921 (Santa Coloma de Gramanet)

Teléfono: 934 682 819. Fax: 934 682 348

Correo electrónico: info.stc@uned-terrassa.es

### **Terrassa-Sant Boi de Llobregat**

c/ Montserrat Roig, l 2.ª planta. 08830 (Sant Boi de Llobregat)

Teléfono: 936 545 333. Fax: 936 547 681

Correo electrónico: campus365@stboi.es

### **\* Tortosa**

c/ Cervantes, 17. 43500 (Tortosa)

Teléfonos: 977 443 104 / 977 443 108. Fax: 977 446 413

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

### **\* Tortosa-Cambrils**

c/ Sant Plàcid, 18-20. 43850 (Cambrils)

Teléfono: 977 794 574. Fax: 977 794 572

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

## **Ceuta**

### **\* Ceuta**

c/ África, 12 «El Morro». 51002 (Ceuta)

Teléfono: 956 522 378. Fax: 956 507 584

Correo electrónico: info@ceuta.uned.es

## **Extremadura**

### **\* Mérida**

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)

Teléfonos: 924 315 050 / 924 315 011. Fax: 924 302 556

Correo electrónico: info@merida.uned.es

### **Mérida-Badajoz**

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)  
Teléfono: 924 315 050. Fax: 924 302 556  
Correo electrónico: info@merida.uned.es

### **Mérida-Don Benito**

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo). 06400 (Don Benito)  
Correo electrónico: info@merida.uned.es

### **Mérida-Fregenal de la Sierra**

c/ Constitución, 1. 06340 (Fregenal de la Sierra)  
Teléfono: 924 700 200  
Correo electrónico: info@merida.uned.es

### **Mérida-La Puebla de Alcocer**

c/ Convento (San Francisco). 06630 (La Puebla de Alcocer)  
Correo electrónico: info@merida.uned.es

### **\* Plasencia**

c/ Santa Ana, s/n. 10600 (Plasencia)  
Teléfono: 927 420 520. Fax: 927 418 538  
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

### **Plasencia-Cáceres**

c/ De la Universidad s/n. (Cáceres)  
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

### **Plasencia-Coria**

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)  
Teléfono: 927 500 067  
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

### **Plasencia-Navalmoral de la Mata**

c/ Urbano González Serrano, 37. 10300 (Navalmoral de la Mata)  
Teléfono: 927 537 000. Fax: 927 534 996  
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es



### **Galicia**

#### **\* A Coruña**

c/ Pepín Rivero, 3. 15011 (A Coruña)  
Teléfono: 981 145 051. Fax: 981 145 960  
Correo electrónico: info@a-coruna.uned.es

#### **A Coruña-Ferrol**

c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol)  
Teléfono: 981 364 026. Fax: 981 364 988  
Correo electrónico: info@ferrol.uned.es

#### **A Coruña-Foz**

c/ Castela s/n. 27780 (Foz)  
Teléfonos: 982 141 544 / 982 132 839  
Correo electrónico: foz@a-coruna.uned.es

#### **A Coruña-Viveiro**

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)  
Teléfono: 982 563 601. Fax: 982 550 989  
Correo electrónico: viveiro@a-coruna.uned.es

#### **\* Ourense**

c/ Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense)  
Teléfonos: 988 371 444 / 988 371 447. Fax: 988 371 440  
Correo electrónico: info@ourense.uned.es

#### **Ourense-La Rua**

c/ Colegio Manuel Respino. 32350 (La Rua)  
Teléfono: 988 366 038. Fax: 988 336 093  
Correo electrónico: info@la-rua.uned.es

#### **Ourense-Monforte de Lemos**

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón). 27400 (Monforte de Lemos)  
Teléfono: 988 371 444. Fax: 988 366 093  
Correo electrónico: info@ourense.uned.es

### \* Pontevedra

c/ Portugal, I. 36162 (Pontevedra)

Teléfonos: 986 851 850 / 986 869 698. Fax: 986 862 209

Correo electrónico: info@pontevedra.uned.es

## La Rioja

### \* La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)

Teléfonos: 941 259 722 / 941 259 745. Fax: 941 257 672

Correo electrónico: info@logrono.uned.es

## Les Illes Balears

### \* Balears-Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)

Teléfonos: 971 390 606. Fax: 971 307 022

Correo electrónico: info@eivissa.uned.es

### \* Balears-Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)

Teléfono: 971 366 769. Fax: 971 361 082

Correo electrónico: info@mao.uned.es

### \* Balears-Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)

Teléfono: 971 434 546. Fax: 971 434 547

Correo electrónico: info@palma.uned.es

**Madrid** El lugar de matriculación podrá consultarse en: [www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/](http://www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/)

### Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta. 28070 (Madrid)

Teléfonos: 913 961 958 / 913 961 962. Fax: 913 961 957

Correo electrónico: secretaria@correos.uned.es

### **Inst. Estudios Fiscales**

c/ Cardenal Herrera Oria, 378. 28035 (Madrid)

Teléfonos: 913 398 836 / 913 398 796. Fax: 913 398 809

Correo electrónico: info@iieef.uned.es

### **Madrid**

c/ Del Prado, 30. Portal A y B. 28014 (Madrid)

Teléfono: 914 203 020. Fax: 914 201 581

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

### **Madrid-Alcorcón**

c/ IES Jorge Guillén c/Olímpico FD. 28923 (Alcorcón)

Teléfono: 916 431 218

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

### **Madrid-Andrés Manjón**

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)

Teléfono: 913 988 502. Fax: 913 988 520

Correo electrónico: secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es

### **Madrid-Arganda del Rey**

Arganda del Rey

### **Madrid-Campus Las Rozas**

c/ Las Rozas-El Escorial, km 5. 28230 (Las Rozas)

Teléfono: 913 989 017. Fax: 913 989 001

Correo electrónico: info@las-rozas.uned.es

### **Madrid-Collado Villalba**

c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)

Teléfono: 918 406 272. Fax: 918 502 892

Correo electrónico: info@collado-villalba.uned.es

### **Madrid-Colmenar Viejo**

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)

Teléfonos: 918 455 650 / 918 455 747

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

### **Madrid-Coslada**

c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)

Teléfono: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54

Correo electrónico: [info@coslada.uned.es](mailto:info@coslada.uned.es)

### **Madrid-Escuelas Pías**

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)

Teléfono: 914 675 871. Fax: 914 675 693

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Fuenlabrada**

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)

Teléfono: 916 062 508. Fax: 916 062 508

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Getafe**

c/ Toledo s/n. IES Alarnes. 28901 (Getafe)

Teléfono: 916 819 252. Fax: 916 819 22

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **\* Madrid-Gregorio Marañón**

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)

Teléfono: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665

Correo electrónico: [info.gmaranon@madrid.uned.es](mailto:info.gmaranon@madrid.uned.es)

### **Madrid-Jacinto Verdaguer**

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 (Madrid)

Teléfono: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Majadahonda**

c/ El Romero, 2. 28220 (Majadahonda)

Teléfono: 916 395 176

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Móstoles**

c/ Cid Campeador, 3 /Pintor Murill. 28933 (Móstoles)

Teléfono: 916 174 549. Fax: 91 617 43 53

Correo electrónico: [info@mostoles.uned.es](mailto:info@mostoles.uned.es)

### **Madrid-Parla**

c/ Río Guadiana, s/n. 28980 (Parla)

Teléfono: 916 994 099. Fax: 916 051 520

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Paseo del Prado**

c/ Del Prado, 30, portal B. 28014 (Madrid)

Teléfono: 914 203 912. Fax: 913 690 165

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Pinto**

c/ Asturias, 20. 28120 (Pinto)

Teléfono: 916 910 012

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Pozuelo de Alarcón**

c/ Plaza Mayor, 1. 28224 (Pozuelo de Alarcón)

Teléfono: 917 992 120. Fax: 913 512 265

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Rivas Vaciamadrid**

c/ Picos de Urbión / Jaén. 28529 (Rivas Vaciamadrid)

Teléfono: 914 990 552. Fax: 914 490 553

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-S. Martín de Valdeiglesias**

c/ Real, 1. 28680 (San Martín de Valdeiglesias)

Teléfono: 918 610 061. Fax: 918 611 397

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-S. Sebastián Reyes**

c/ Aragón, 12. 28700 (San Sebastián de los Reyes)

Teléfono: 916 512 357. Fax: 916 512 357

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Tres Cantos**

c/ Mar Adriático, 2. 28760 (Tres Cantos)

Teléfono: 918 045 524. Fax: 918 045 524

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Valdemoro**

c/ Cuba/Hispanoamérica. 28340 (Valdemoro)

Teléfono: 918 018 876

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Virgen de la Paloma**

c/ Francos Rodríguez, 106. 28039 (Madrid)

Teléfonos: 914 504 810 / 914 504 208. Fax: 914 504 208

Correo electrónico: [secretaria.lapaloma@madrid.uned.es](mailto:secretaria.lapaloma@madrid.uned.es)

### **Ramón Areces**

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)

Teléfonos: 914 674 998 / 914 677 897. Fax: 914 674 094

## **Melilla**

### **\* Melilla**

c/ Lope de Vega, 1. 52002 (Melilla)

Teléfonos: 952 681 080 / 952 683 447. Fax: 952 681 468

Correo electrónico: [info@melilla.uned.es](mailto:info@melilla.uned.es)

## **Murcia**

### **\* Cartagena**

c/ Ingeniero de la Cierva s/n. 30202 (Cartagena)

Teléfono: 968 120 511. Fax: 968 520 611

Correo electrónico: [info@cartagena.uned.es](mailto:info@cartagena.uned.es)

### **Cartagena-Lorca**

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6. 30800 (Lorca)

Teléfono: 968 443 214. Fax: 968 477 565

Correo electrónico: [info@lorca.uned.es](mailto:info@lorca.uned.es)

### **Cartagena-Noroeste**

c/ Del Hoyo, 9. 30400 (Caravaca de la Cruz)

Teléfono: 968 700 200. Fax: 968 705 801

Correo electrónico: [info@caravaca.uned.es](mailto:info@caravaca.uned.es)

### **Cartagena-Yecla**

c/ Maestro Yuste, 48. 30510 (Yecla)

Teléfono: 968 718 300. Fax: 968 718 402

Correo electrónico: [info@cartagena.uned.es](mailto:info@cartagena.uned.es)

## **Navarra**

### **\* Pamplona**

c/ El Sadar s/n. 31006 (Pamplona)

Teléfono: 948 243 250. Fax: 948 231 068

Correo electrónico: [info@pamplona.uned.es](mailto:info@pamplona.uned.es)

### **Tudela**

c/ Magallón, 8. 31500 (Tudela)

Teléfono: 948 821 535. Fax: 948 402 275

Correo electrónico: [info@tudela.uned.es](mailto:info@tudela.uned.es)

## **País Vasco**

### **\* Bergara**

c/ San Martín de Aguirre, 4. 20570 (Bergara)

Teléfono: 943 769 033. Fax: 943 762 721

Correo electrónico: [info@bergara.uned.es](mailto:info@bergara.uned.es)

### **\* Vitoria-Gasteiz**

c/ Pedro de Asua, 2. 01008 (Vitoria-Gasteiz)

Teléfono: 945 244 200. Fax: 945 244 903

Correo electrónico: [info@gasteiz.uned.es](mailto:info@gasteiz.uned.es)

### \* Bizkaia

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3. 48920 (Portugalete)

Teléfono: 944 936 533. Fax: 944 617 466

Correo electrónico: [info@portugalete.uned.es](mailto:info@portugalete.uned.es)

## Valencia

### Alzira-Valencia-Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n. 46520 (Sagunto)

Teléfono: 962 675 831. Fax: 962 671 265

Correo electrónico: [info@sagunto.uned.es](mailto:info@sagunto.uned.es)

### Alzira-Valencia (Alzira)

c/ Carretera de Gandía, s/n. 46600 (Alzira)

Teléfono: 962 411 208. Fax: 962 419 080

Correo electrónico: [info@alzira.uned.es](mailto:info@alzira.uned.es)

### \* Alzira-Valencia (Valencia) «Francisco Tomás y Valiente»

c/ Casa de la Misericordia, 34. 46014 (Valencia)

Teléfono: 963 707 812. Fax: 963 502 711

Correo electrónico: [info@valencia.uned.es](mailto:info@valencia.uned.es)

### Alzira-Valencia-Gandía

c/ Escuelas Pías 7. 46700 (Gandía)

Teléfono: 962 868 561. Fax: 962 869 662

Correo electrónico: [info@gandia.uned.es](mailto:info@gandia.uned.es)

### Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n. 46870 (Onteniente)

Teléfono: 962 387 496. Fax: 962 914 152

Correo electrónico: [info@ontinyent.uned.es](mailto:info@ontinyent.uned.es)

### Castellón-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2. 12400 (Segorbe)

Teléfonos: 964 712 363 / 964 132 020. Fax: 964 712 363

Correo electrónico: [info@vila-real.uned.es](mailto:info@vila-real.uned.es)



### \* Castelló-Vila Real

c/ Arrabal del Carmen, 82. 12540 (Vila Real/Villarreal)  
Teléfonos: 964 523 361 / 964 523 161. Fax: 964 524 774  
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

### Castelló-Benicarlo

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo)  
Teléfono: 964 470 050. Fax: 964 475 908  
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

### \* Denia

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)  
Teléfono: 965 781 754. Fax: 965 789 414  
Correo electrónico: info@denia.uned.es

### Denia-Benidorm

c/ Salto del Agua. 03500 (Benidorm)  
Teléfono: 965 858 226. Fax: 965 854 505  
Correo electrónico: info@benidorm.uned.es

### Denia-Javea

c/ En Forn, s/n. 03730 (Javea)  
Teléfono: 966 462 506. Fax: 966 460 603  
Correo electrónico: info@denia.uned.es

### \* Elche

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)  
Teléfono: 966 610 000. Fax: 966 612 000  
Correo electrónico: info@elx.uned.es

### Elche-Alcoy

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)  
Teléfono: 965 537 140. Fax: 965 537 177  
Correo electrónico: ingo@elx.uned.es

## Elche-Elda

c/ Chapi, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)

Teléfono: 966 980 465. Fax: 966 980 465

Correo electrónico: info@elx.uned.es

### Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Berlín), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre el antiguo Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Munich y Colonia, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Colonia y Munich deben matricularse como alumnos de «Berlín».

**Aviso importante:** Ha cambiado la información relativa a los centros de Colonia y Buenos Aires. Se recomienda visitar con cierta frecuencia la nueva sección «Novedades / Últimas Noticias» para estar al tanto de estos cambios.

## 8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

---

### Por Internet

Este año la UNED introduce como novedad en su página Web la Librería Virtual. El alumno, en el momento de matricularse por internet o a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de colecciones.

[www.libreriadelauned.es](http://www.libreriadelauned.es)

Tel.: 902 02 48 84

### Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 913 987 458 / 913 987 560. Fax: 913 987 527

Correo electrónico: [libreria@adm.uned.es](mailto:libreria@adm.uned.es)

Senda del Rey, 7 (Junto al Puente de los Franceses), 28040 Madrid

Tel.: 913 987 373. Fax: 913 987 399

Correo electrónico: [libreria-sr@adm.uned.es](mailto:libreria-sr@adm.uned.es)

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 915 271 098

Correo electrónico: [libreriaep@adm.uned.es](mailto:libreriaep@adm.uned.es)

## Otras librerías

### Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 497 787
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35
LIBR. FUTURO	Granada	958 60 43 02
LA LUNA NUEVA	J. de la Frontera	956 33 17 79
LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA	Sevilla	954 22 43 44 / 954 22 14 89
LIBR. PAPELERÍA NEVADA	Baza	958 70 19 76
LIBR. PROMETEO		
Y PROTEO (PROCULMA)	Málaga	952 17 77 36 / 952 21 94 07
QUÓRUM LIBROS	Cádiz	956 80 71 81

### Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

### Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	985 33 18 88
----------------	-------	--------------

### Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzar	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

### Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

### Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68

C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

**Castilla y León**

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

**Cataluña**

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	937 84 32 38

**Ceuta y Melilla**

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 681 080 / 952 683 447

**Extremadura**

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62

**Galicia**

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

**Madrid**

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	913 987 560/ 913 987 458
LIBR. UNED (Senda del Rey)	Madrid	913 987 373
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	915 271 098

C. A. MADRID	Madrid	914 292 325
LIBR. BOE	Madrid	902 365 303
ANTES A. T.	Madrid	915 613 897
TEA EDICIONES	Madrid	912 705 000
<b>Murcia</b>		
C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
<b>Navarra</b>		
C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35
JARA AROZAMENA	Pamplona	948 23 26 07
<b>País Vasco</b>		
C. A. VERGARA	Vergara	943 76 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	944 936 533
<b>La Rioja</b>		
C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
<b>Les Illes Balears</b>		
C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
LLIBRERÍA CATALANA	Mahón	971 36 55 84
<b>Valencia</b>		
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 411 208
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	963 707 812 / 963 707 513
C. A. CASTELLÓN-VILLARREAL	Villarreal	964 523 361
C. A. DENIA	Denia	965 781 754
C. A. ELCHE	Elche	965 422 371 / 965 422 372

## 9. MEDIOS AUDIOVISUALES

---

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que son comercializados de forma independiente en diferentes soportes como DVD, VHS, CD-ROM, etc.

4. TeleUNED.com: canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

## La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española) por La 2 de TVE y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través Internet y son accesibles desde <http://www.teleuned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico [web.cemav@adm.uned.es](mailto:web.cemav@adm.uned.es) o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.



## La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

### PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía y Turismo	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	Geografía e Historia	Ingeniería	Informática		Foro Político y Sociológico		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						Psicología	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso directo para mayores de 25 años	Curso de Acceso directo para mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las

páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección [radio@uned.es](mailto:radio@uned.es) o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde TeleUNED.com en la página <http://www.teleuned.com>.

### **Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.**

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual:

[www.libreriadelauned.es](http://www.libreriadelauned.es)

Ver más información en la pág. 75 de esta guía.

## 10. BIBLIOTECA DE LA UNED

---

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial en sus diferentes sedes y a distancia:

[http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED\\_MAIN/BIBLIOTECA](http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/BIBLIOTECA)

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios así como una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED, pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

Los estudiantes de 1.º y 2.º ciclo tienen también acceso a todos estos recursos a través de las bibliotecas de sus Centros Asociados.

### **Biblioteca Central**

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: [prestamo@adm.uned.es](mailto:prestamo@adm.uned.es)

Contiene los libros, publicaciones periódicas, obras de referencia y bases de datos de las facultades de Humanidades, Ciencias, Ciencias Sociales y Educación, así como recursos electrónicos.

*Horario:*

— Lunes a Viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Los sábados correspondientes a Navidad, Semana Santa y desde el 1 de julio al 15 de agosto, la Biblioteca permanecerá cerrada.

— Apertura extraordinaria en épocas de exámenes (sólo lectura):

Sábados tarde: 14:30 a 21 h

Domingos: 9 a 21 h

Con carácter general en Navidad, Semana Santa, Semana de San Isidro y vacaciones de verano, el horario de Biblioteca se reduce una hora.

El cierre de las Bibliotecas debido a actos institucionales de la Universidad no previstos en el calendario del curso académico, se comunicará «in situ» y a través de la página Web de la Biblioteca.

## **Lectura y préstamo**

Para hacer uso del servicio de préstamo se requiere pertenecer a la UNED como profesor, estudiante o personal de administración y servicios y estar en posesión del carnet que le acredite como tal, validado en la Biblioteca.

### **Préstamo interbibliotecario**

Biblioteca Central, 1.<sup>a</sup> planta  
Teléfono: 91 398 66 42. Fax: 91 398 66 41  
Correo electrónico: mhorcajo@pas.uned.es

*Horario:*

— Lunes a viernes: 9 a 20 h

Posibilita la obtención de libros, fotocopias de artículos de revistas o microfilms, de otras bibliotecas españolas y extranjeras

### **Mediateca**

Biblioteca Central, 1.<sup>a</sup> planta  
Teléfonos: 91 398 66 43 / 91 398 78 62  
Correo electrónico: mlucio@pas.uned.es

*Horario:*

— Lunes a viernes: 9 a 20 h

— Préstamo: lunes a viernes: 9 a 19:30 h

— Sala de visionado: lunes a viernes: 9 a 19:30 h

Pone a disposición de los usuarios los fondos audiovisuales de la Biblioteca: vídeos, microfilms, microfichas, casetes, discos, CD-ROMs, DVDs didácticos.

### **Información bibliográfica y referencia**

Biblioteca Central, 1.<sup>a</sup> planta  
Teléfonos: 91 398 78 87 / 91 398 81 98  
Correo electrónico: rlozano@pas.uned.es

*Horario:*

— Lunes a viernes: 9 a 20:30 h

Pone a disposición de los usuarios obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, bibliografías, catálogos, directorios, guías, etc.).

Cuenta además con una colección de recursos electrónicos propios y una selección de recursos gratuitos en Internet.

Un ejemplar de cada libro publicado por la UNED se deposita en la sala de referencia de la Biblioteca Central.

Las obras de referencia están excluidas de préstamo.

## Hemeroteca

Biblioteca Central, 6.ª planta

Teléfono: 91 398 72 82

Correo electrónico: [gcampillo@pas.uned.es](mailto:gcampillo@pas.uned.es)

En la Biblioteca Central se encuentran las publicaciones periódicas de Humanidades, Económicas y Ciencias.

La Hemeroteca cuenta con una importante colección de revistas electrónicas a texto completo cuya consulta está disponible a través de la página Web de la Biblioteca.

## Reprografía

La Biblioteca cuenta con máquinas fotocopadoras de autoservicio a disposición de los usuarios, para la reproducción de sus fondos, ateniéndose a la Ley de Propiedad Intelectual.

**Cada año académico la Biblioteca Central organiza cursos de Formación de usuarios:** visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos

**Al invitarle a conocerla y disfrutarla le damos la bienvenida.**

## II. EXÁMENES

---

### Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar, además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

### Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **Centros Asociados nacionales**, se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria

extraordinaria de septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio.** En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

### **Exámenes en Centros en el extranjero**

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado podrán examinarse en el **turno de reserva** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

### **Lugar de realización de los exámenes**

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

En el caso de que un estudiante precise realizar los exámenes en un centro distinto de aquel en el que está adscrito, deberá obtener previamente la autorización escrita del director de su centro asociado; este, a su vez, deberá contar con la conformidad del director del centro donde se solicita realizar el examen.



## Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página Web de la UNED:

<http://www.uned.es> → Tu Universidad → Áreas de Dirección → Secretaría General → Normativa General → Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho periodo de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen.

A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva. (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas presenciales).

### **Exámenes para estudiantes con discapacidad**

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia a la **Unidad de Discapacidad y Voluntariado** (Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. **Dicha instancia se presentará ante esa unidad una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre.** (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. **En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar, la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse** (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará Certificado Médico de la Seguridad Social.

La Unidad de Discapacidad comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al Director del Centro Asociado, a la Secretaría de Pruebas Presenciales y a la Secretaría de la Facultad/Escuela.

En el momento de la realización del examen se facilitará al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los Centros Asociados.
- En las oficinas de Atención al Público de la UNED (Madrid).
- En la Unidad de Discapacidad y Voluntariado.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 12 de esta guía en la pág. 111.

### Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:

<http://www.uned.es/estudiantes> → Consulta de Calificaciones

Para poder acceder tendrá que autenticarse.

- Consulta en las actas provisionales que se envían a los Centros Asociados

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un alumno correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría del Departamento correspondiente.

**AVISO:** No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Alumnos, ni a través de la Secretaría de la Facultad.

## Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al decano de la Facultad mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

## Exámenes extraordinarios de fin de carrera

- Podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de Planes de estudios en vigor que tengan pendientes hasta un má-

ximo de dos asignaturas anuales de esa carrera o su equivalente para finalizar el Grado, la Licenciatura o Ingeniería Superior; así como aquellos que para concluir sus estudios de Diplomatura o Ingeniería Técnica no tengan pendientes más de una asignatura anual o dos cuatrimestrales, o su equivalente, siempre y cuando, en ambos casos, hubiesen estado matriculados en la UNED de dichas materias objeto de examen, en cursos anteriores.

- Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los interesados solicitarán examinarse de todas las asignaturas pendientes que les dan derecho a ello al Decano o Director de Escuela. En caso de haberlo solicitado, se considerará consumida esta convocatoria aun cuando no se presenten a todas las asignaturas pendientes, o a ninguna de ellas.
- La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso. Sólo se podrá utilizar la convocatoria extraordinaria una vez, de forma que, si un estudiante la consume para finalizar una Diplomatura o una Ingeniería Técnica, no podrá utilizarla nuevamente para el correspondiente Grado, Licenciatura o Ingeniería Superior. No procederá esta limitación si se trata de carreras cursadas en Facultades o Escuelas distintas.
- Los exámenes se desarrollarán en las Facultades y Escuelas correspondientes o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad o Escuela. La duración máxima de cada examen será de dos horas. La información sobre estas pruebas figurará en la Guía de la Carrera.
- Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de dichas materias o en los locales habilitados al efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca dicha Facultad o Escuela.
- Como se ha indicado anteriormente, quienes no superen los exámenes extraordinarios de fin de carrera podrán seguir el curso académico en que se han matriculado, pudiendo presentarse a las pruebas presenciales de febrero, junio y septiembre.

- La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo e impresos ordinarios de matrícula.
- A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.
- Al realizarse las pruebas antes de que finalice el plazo para el abono del segundo pago, los alumnos que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera, deben abonar la matrícula en un único plazo.

### **Comunicación de exámenes extraordinarios**

Los alumnos que deseen presentarse a los exámenes extraordinarios, deberán comunicarlo a la Secretaría de la Facultad/Escuela, indicando la asignatura o asignaturas (dos como máximo) a las que se van a presentar. Este escrito deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, con un mes de antelación a la fecha de los exámenes. Se recuerda que deberán solicitar la correspondiente etiqueta para el sobre de matrícula en el Centro Asociado en el momento de matricularse.

El modelo de solicitud para la comunicación de exámenes extraordinarios puede obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED, o a través del portal Web.

El examen tendrá lugar el día 12 de diciembre en la Facultad de Filosofía.

### **Pruebas de conjunto**

De acuerdo a la normativa vigente, el MEC podrá dictaminar la convalidación de un título de acuerdo con la superación de una prueba de conjunto específica o de una prueba de conjunto general.

- **La Prueba de Conjunto Específica (PCE)** versará sobre la totalidad de las asignaturas en las que se organice la materia o materias troncales que se mencionen en la resolución que exija la prueba.

Los programas objeto de las pruebas son coincidentes con los de las asignaturas troncales de la titulación y están incluidos en esta Guía de la carrera.

- **La Prueba de Conjunto General (PCG)** será un examen elaborado para tal efecto, que versará sobre la totalidad de las materias troncales de una titulación.

La prueba de conjunto se celebrará en la sede de la Facultad de Filosofía de la UNED (c/ Senda del Rey, 7, 3.ª planta).

Fechas: 18 de junio (8:45 a 14 h)

10 de septiembre (8:45 a 14 h)

## Tribunal de compensación

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura o de las dos últimas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios que estén cursando.

Dicho tribunal, en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura.
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (Febrero y

Junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de Septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.

4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.
5. No obstante, en el caso de los planes actuales en extinción, cuando ya no exista la posibilidad de presentarse a alguna convocatoria, las condiciones 3 y 4 serán sustituibles por la condición de haberse presentado al menos a una convocatoria de dicha asignatura, y haber obtenido una calificación igual o superior a 3. Esta adaptación de la norma no será aplicable para los cambios de planes como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 55/2005.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos alumnos a los que les conste alguna sanción en su expediente académico;
- de asignaturas Optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un segundo ciclo desde un primer ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.



Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

### **Comisión del Tribunal de Compensación:**

**Presidente:** Decano/Director de la Facultad/Escuela.

**Secretario:** Secretario de la Facultad/Escuela.

**Dos vocales:** Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirá necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éste tenga competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

- a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).
- b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnable ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

### **Efectos académicos:**

En el expediente del alumno se hará contar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación», computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.

## FILOSOFÍA (PLAN 1980) (CÓD. 34) (Plan 1980. BOE 22-4-1980)

### CENTROS DE ESPAÑA SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES I.ª Semana (del 19 al 23 de mayo de 2008)

Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
9	Teoría y Sociología del Conocimiento (PG)	Filosofía Política (PG)	Historia de la Ciencia I (PG) Estética (PG) Antropología General (Adaptación) (PG)	Filosofía de la Historia (PG) Historia del Arte (PG)	Filosofía de la Religión (PG) Historia de la Filosofía Española (PG)
11:30	Historia de la Filosofía IV (PG)	Metodología de las Ciencias Sociales (PG) Antropología Filosófica (PG)	Filosofía de la Ciencia II (PG)	Historia de las Religiones (PG)	Filosofía del Lenguaje (PG)
16	Historia de la Filosofía III (PG)	Filosofía de la Ciencia I (PG)	Historia Ética (PG) Historia Estética (PG)	Metafísica (PG)	Historia de la Ciencia II (PG) Historia Teoría Sociológica (PG)
18:30	Filosofía del Derecho (PG)	Lógica (Adaptación) (PG)	Teoría Psicoanalítica (PG)		Ética (Adaptación) (PG) Introducción a la Lingüística (PG)

(PG): Prueba Global.

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros Penitenciarios estas segundas pruebas tendrán lugar en los días 27, 28 y 29 de mayo de 2008.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**CENTROS DE ESPAÑA**  
**SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES**  
**2.ª Semana (del 2 al 6 de junio de 2008)**

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
9	Historia de la Filosofía III (PG)	Filosofía de la Ciencia I (PG)	Historia de la Ética (PG) Historia Estética (PG)	Metafísica (PG)	Historia de la Ciencia II (PG) Historia Teoría Sociológica (PG)
11:30	Filosofía del Derecho (PG)	Lógica (Adaptación) (PG)	Teoría Psicoanalítica (PG)		Ética (Adaptación) (PG) Introducción a la Lingüística (PG)
16	Teoría y Sociología del Conocimiento (PG)	Filosofía Política (PG)	Historia de la Ciencia I (PG) Estética (PG) Antropología General (Adaptación) (PG)	Filosofía de la Historia (PG) Historia del Arte (PG)	Filosofía de la Religión (PG) Historia de la Filosofía Española (PG)
18:30	Historia de la Filosofía IV (PG)	Metodología de las Ciencias Sociales (PG) Antropología Filosófica (PG)	Filosofía de la Ciencia II (PG)	Historia de las Religiones (PG)	Filosofía del Lenguaje (PG)

(PG): Prueba Global.

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros Penitenciarios estas segundas pruebas tendrán lugar en los días 27, 28 y 29 de mayo de 2008.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**CENTROS DEL EXTRANJERO**  
**SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES**  
**2.ª Semana (del 2 al 7 de junio de 2008)**

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7
9	Historia de la Filosofía III (PG)	Filosofía de la Ciencia I (PG)	Historia de la Ética (PG) Historia Estética (PG)	Metafísica (PG)	Historia de la Ciencia II (PG) Historia Teoría Sociológica (PG)	Reserva de los exámenes
11:30	Filosofía del Derecho (PG)	Lógica (Adaptación) (PG)	Teoría Psicoanalítica (PG)		Ética (Adapt.) (PG) Introducción a la Lingüística (PG)	
16	Teoría y Sociología del Conocimiento (PG)	Filosofía Política (PG)	Historia de la Ciencia I (PG) Estética (PG) Antropología General (Adaptación) (PG)	Filosofía de la Historia (PG) Historia del Arte (PG)	Filosofía de la Religión (PG) Historia de la Filosofía Española (PG)	
18:30	Historia de la Filosofía IV (PG)	Metodología de las Ciencias Sociales (PG) Antropología Filosófica (PG)	Filosofía de la Ciencia II (PG)	Historia de las Religiones (PG)	Filosofía del Lenguaje (PG)	

(PG): Prueba Global.

**Nota:** En Londres los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros Penitenciarios estas segundas pruebas tendrán lugar en los días 27, 28 y 29 de mayo de 2008. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**CENTROS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO**  
**CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS**  
**Semana del 2 al 7 de septiembre de 2008**

Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
9	Filosofía del Derecho (PG)	Filosofía de la Ciencia I (PG) Lógica (Adaptación) (PG)	Teoría Psicoanalítica (PG)		Historia de la Ciencia II (PG) Historia Teoría Sociológica (PG)	Reserva para los exámenes realizados martes, miércoles y jueves
11:30	Historia de la Filosofía III (PG)		Historia de la Ética (PG) Historia Estética (PG)	Metafísica (PG)	Ética (Adapt.) (PG) Introducción a la Lingüística (PG)	
16		Filosofía Política (PG) Metodología de las Ciencias Sociales (PG)	Historia de la Ciencia I (PG) Estética (PG) Filosofía de la Ciencia II (PG)	Filosofía de la Historia (PG) Historia de las Religiones (PG)	Filosofía de la Religión (PG)	Reserva para los exámenes realizados viernes y sábado
18:30	Historia de la Filosofía IV (PG) Teoría y Sociología del Conocimiento (PG)	Antropología Filosófica (PG)	Antropología General (Adapt.) (PG)	Historia del Arte (PG)	Filosofía del Lenguaje (PG) Historia de la Filosofía Española (PG)	

(PG): Prueba Global.

**Nota:** En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros Penitenciarios las fechas son el 9, 10 y 11 de septiembre de 2008.

Exámenes de Reserva: únicamente podrán realizar un examen de reserva los alumnos a quienes les coincidan 2 o más asignaturas en la misma sesión, así como quienes no puedan concurrir al examen por otra causa, que se justificará antes de la fecha prevista del examen al Presidente del Tribunal.

Para tener derecho a realizar el examen de reserva, en el caso de coincidencia de 2 o más asignaturas en la misma sesión, el alumno habrá solicitado que se le admita a dicho examen en el momento en que haya entregado el ejercicio que le da derecho a ello.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

# FILOSOFÍA (PLAN 2001) (CÓD. 57) (Plan 2001. Resolución de 23-7-2001 de la UNED. BOE 22-8-2001)

## CENTROS DE ESPAÑA PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES 1.ª Semana (del 21 al 25 de enero de 2008)

Hora	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
9	Teoría del Conocimiento Teorías Estéticas Contemporáneas	Problema de Ética Contemporánea Teoría de la Ciencia	Historia de la Filosofía III Teoría de la Racionalidad	Corrientes Actuales de la Filosofía Teoría de la Cultura Contemporánea	Antropología Social Teoría Psicoanalítica Temas y Textos de Ontología
11:30	Sabidurías Orientales Antiguas Lengua Clásica I: Latín Lengua Clásica I: Griego	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía Antropología Filosófica	Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II Filosofía de la Ciencia	Filosofía del Lenguaje Antropología Cognitiva Filosofía de la Historia	Estética Historia de la Ciencia Contemporánea
16	El Nacimiento de la Filosofía en Grecia	Historia General de la Ciencia Filosofía Política	Revolución Científica Metafísica Filosofía de la Mente	Historia Filosofía Política Historia de la Ética Filosofía Ciencias Sociales	Historia Filosofía Española
18:30	Ciencia, Tecnología y Sociedad Filosofía de la Religión	Lengua Clásica II: Latín Lengua Clásica II: Griego	Argumentación y Análisis del Discurso Lógica Introducción a la Fenomenología	Historia de la Filosofía I El Pensamiento Romano * Hominización	Ética Teoría de la Democracia Historia de las Religiones

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros Penitenciarios estas primeras pruebas tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 de enero de 2008.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

\* El examen de Hominización es el mismo que el de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural.

**CENTROS DE ESPAÑA**  
**PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES**  
**2.ª Semana (del 4 al 8 de febrero de 2008)**

Hora	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8
9	El Nacimiento de la Filosofía en Grecia	Historia General de la Ciencia Filosofía Política	Revolución Científica Metafísica Filosofía de la Mente	Historia Filosofía Política Historia de la Ética Filosofía Ciencias Sociales	Historia Filosofía Española
11:30	Ciencia, Tecnología y Sociedad Filosofía de la Religión	Lengua Clásica II: Latín Lengua Clásica II: Griego	Lógica Argumentación y Análisis del Discurso Introducción a la Fenomenología	El Pensamiento Romano Historia de la Filosofía I * Hominización	Ética Teoría de la Democracia Historia de las Religiones
16	Teoría del Conocimiento Teorías Estéticas Contemporáneas	Problema de Ética Contemporánea Teoría de la Ciencia	Historia de la Filosofía III Teoría de la Racionalidad	Corrientes Actuales de la Filosofía Teoría de la Cultura Contemporánea	Antropología Social Teoría Psicoanalítica Temas y Texto de Ontología
18:30	Sabidurías Orientales Antiguas Lengua Clásica I: Latín Lengua Clásica I: Griego	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía Antropología Filosófica	Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II Filosofía de la Ciencia	Filosofía del Lenguaje Antropología Cognitiva y Simbólica Filosofía de la Historia	Estética Historia de la Ciencia Contemporánea

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros Penitenciarios estas primeras pruebas tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 de enero de 2008.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

\* El examen de Hominización es el mismo que el de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural.

**CENTROS DEL EXTRANJERO**  
**PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES**  
**2.ª Semana (del 4 al 9 de febrero de 2008)**

Hora	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8	Sábado 9
9	El Nacimiento de la Filosofía en Grecia	Historia General de la Ciencia Filosofía Política	Revolución Científica Metafísica Filosofía de la Mente	Historia Filosofía Política Historia de la Ética Filosofía Ciencias Sociales	Historia Filosofía Española	Reserva de los exámenes
11:30	Ciencia, Tecnología y Sociedad Filosofía de la Religión	Lengua Clásica II: Latín Lengua Clásica II: Griego	Lógica Argumentación y Análisis del Discurso Introducción a la Fenomenología	El Pensamiento Romano Historia de la Filosofía I * Hominización	Ética Teoría de la Democracia Historia de las Religiones	
16	Teoría del Conocimiento Teorías Estéticas Contemporáneas	Problema de Ética Contemporánea Teoría de la Ciencia	Historia de la Filosofía III Teoría de la Racionalidad	Corrientes Actuales de la Filosofía Teoría de la Cultura Contemporánea	Antropología Social Teoría Psicoanalítica Temas y texto de Ontología	
18:30	Sabidurías Orientales Antiguas Lengua Clásica I: Latín Lengua Clásica I: Griego	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía Antropología Filosófica	Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II Filosofía de la Ciencia	Filosofía del Lenguaje Antropología Cognitiva y Simbólica Filosofía de la Historia	Estética Historia de la Ciencia Contemporánea	

**Nota:** En Londres los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros Penitenciarios estas primeras pruebas tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 de enero de 2008.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSGH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

\* El examen de Hominización es el mismo que el de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural.



**CENTROS DE ESPAÑA**  
**SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES**  
**I.ª Semana (del 19 al 23 de mayo de 2008)**

Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
9	Teoría del Conocimiento Introducción a la Historia de la Cosmología Teorías Estéticas Contemporáneas	Problema de Ética Contemporánea Teorías de la Ciencia	Historia de la Filosofía III Teoría de la Racionalidad	Corrientes Actuales de la Filosofía Teoría de la Cultura Contemporánea	Antropología Social Teoría Psicoanalítica
11:30	Sabidurías Orientales Antiguas Lengua Clásica I: Latín Lengua Clásica I: Griego	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía Antropología Filosófica	Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II Filosofía de la Ciencia	Filosofía del Lenguaje Antropología Cognitiva y Simbólica Filosofía de la Historia	Estética Historia de la Ciencia Contemporánea
16	Historia de la Ontología	Historia General de la Ciencia Filosofía Política	Filosofía de la Lógica Metafísica Filosofía de la Mente	Historia Filosofía Política Historia de la Ética Filosofía Ciencias Sociales	Historia Filosofía Española
18:30	Ciencia, Tecnología y Sociedad Filosofía de la Religión	Lengua Clásica II: Latín Lengua Clásica II: Griego	Argumentación y Análisis del Discurso Lógica Introducción a la Fenomenología	Historia de la Filosofía I El Pensamiento Romano * Hominización	Ética Teoría de la Democracia Historia de la Religión

**Noa:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros Penitenciarios estas primeras pruebas tendrán lugar en los días 27, 28 y 29 de mayo de 2008.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

\* El examen de Hominización es el mismo que el de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural.

**CENTROS DE ESPAÑA**  
**SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES**  
**2.ª Semana (del 2 al 6 de junio de 2008)**

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
9	Historia de la Ontología	Historia General de la Ciencia Filosofía Política	Filosofía de la Lógica Metafísica Filosofía de la Mente	Historia Filosofía Política Historia de la Ética Filosofía Ciencias Sociales	Historia Filosofía Española
11:30	Ciencia, Tecnología y Sociedad Filosofía de la Religión	Lengua Clásica II: Latín Lengua Clásica II: Griego	Argumentación y Análisis del Discurso Lógica Introducción a la Fenomenología	Historia de la Filosofía I El Pensamiento Romano * Hominización	Ética Teoría de la Democracia Historia de las Religiones
16	Teoría del Conocimiento Introducción a la Historia de la Cosmología Teorías Estéticas Contemporáneas	Problema de Ética Contemporánea Teoría de la Ciencia	Historia de la Filosofía III Teoría de la Racionalidad	Corrientes Actuales de la Filosofía Teoría de la Cultura Contemporánea	Antropología Social Teoría Psicoanalítica
18:30	Sabidurías Orientales Antiguas Lengua Clásica I: Latín Lengua Clásica I: Griego	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía Antropología Filosófica	Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II Filosofía de la Ciencia	Filosofía del Lenguaje Antropología Cognitiva y Simbólica Filosofía de la Historia	Estética Historia de la Ciencia Contemporánea

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros Penitenciarios estas primeras pruebas tendrán lugar en los días 27, 28 y 29 de mayo de 2008.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSGCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

\* El examen de Hominización es el mismo que el de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural.

**CENTROS DEL EXTRANJERO**  
**SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES**  
**2.ª Semana (del 2 al 7 de junio de 2008)**

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7
9	Historia de la Ontología	Historia General de la Ciencia Filosofía Política	Filosofía de la Lógica Metafísica Filosofía de la Mente	Historia Filosofía Política Historia de la Ética Filosofía Ciencias Sociales	Historia Filosofía Española	Reserva de los exámenes
11:30	Ciencia, Tecnología y Sociedad Filosofía de la Religión	Lengua Clásica II: Latín Lengua Clásica II: Griego	Argumentación y Análisis del Discurso Lógico Introducción a la Fenomenología	Historia de la Filosofía I El Pensamiento Romano * Hominización	Ética Teoría de la Democracia Historia de las Religiones	
16	Teoría del Conocimiento Introducción a la Historia de la Cosmología Teorías Estéticas Contemporáneas	Problema de Ética Contemporánea Teoría de la Ciencia	Historia de la Filosofía III Teoría de la Racionalidad	Corrientes Actuales de la Filosofía Teoría de la Cultura Contemporánea	Antropología Social Teoría Psicoanalítica	
18:30	Sabidurías Orientales Antiguas Lengua Clásica I: Latín Lengua Clásica I: Griego	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía Antropología Filosófica	Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II Filosofía de la Ciencia	Filosofía del Lenguaje Antropología Cognitiva y Simbólica Filosofía de la Historia	Estética Historia de la Ciencia Contemporánea	

**Nota:** En Londres los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros Penitenciarios estas primeras pruebas tendrán lugar en los días 27, 28 y 29 de mayo de 2008. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

\* El examen de Hominización es el mismo que el de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural.

## CENTROS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

### CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

**Semana del 2 al 7 de septiembre de 2008**

Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
9	El Nacimiento de la Filosofía en Grecia Ciencia, Tecnología y Sociedad (1.ª parte) Historia de la Ontología Filosofía de la Religión (1.ª parte)	Lengua Clásica II: Latín (1.ª parte) Lengua Clásica II: Griego (1.ª parte) Historia General de la Ciencia (1.ª parte) Filosofía Política (1.ª parte)	Filosofía de la Lógica Revolución Científica Lógica (1.ª parte) Argumentación y Análisis (1.ª parte) Metafísica (1.ª parte) Filosofía de la Ciencia (1.ª parte) Introducción a la Fenomenología (1.ª parte)	Historia de la Filosofía I (1.ª parte) Historia Filosofía Política (1.ª parte) Historia de la Ética (1.ª parte) El Pensamiento Romano (1.ª parte) Filosofía Ciencias Sociales (1.ª parte) * Hominización (1.ª parte)	Ética (1.ª parte) Historia de la Filosofía Española (1.ª parte) Teoría de la Democracia (1.ª parte) Historia de las Religiones (1.ª parte)	Reserva para los exámenes realizados martes, miércoles y jueves
11:30	Ciencia, Tecnología y Sociedad (2.ª parte) Introducción a la Historia de la Cosmología Filosofía de la Religión (2.ª parte)	Lengua Clásica II: Latín (2.ª parte) Lengua Clásica II: Griego (2.ª parte) Historia General de la Ciencia (2.ª parte) Filosofía Política (2.ª parte)	Lógica (2.ª parte) Argumentación y Análisis (2.ª parte) Metafísica (2.ª parte) Filosofía de la Ciencia (2.ª parte) Introducción a la Fenomenología (2.ª parte)	Historia de la Filosofía I (2.ª parte) Historia Filosofía Política (2.ª parte) Historia de la Ética (2.ª parte) El Pensamiento Romano (2.ª parte) Hominización (2.ª parte) Filosofía Ciencias Sociales (2.ª parte)	Ética (2.ª parte) Historia de la Filosofía Española (2.ª parte) Teoría de la Democracia (2.ª parte) Historia de las Religiones (2.ª parte)	

Reserva para los exámenes realizados viernes y sábado					
16	<p>Sabidurías Orientales (1.ª parte)</p> <p>Teoría del Conocimiento (1.ª parte)</p> <p>Lengua Clásica I: Latín (1.ª parte)</p> <p>Lengua Clásica I: Griego (1.ª parte)</p> <p>Teorías Estéticas Contemporáneas (1.ª parte)</p>	<p>Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía (1.ª parte)</p> <p>Problemas de Ética Contemporánea (1.ª parte)</p> <p>Antropología Filosófica (1.ª parte)</p> <p>Teoría de la Ciencia (1.ª parte)</p>	<p>Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II (1.ª parte)</p> <p>Historia de la Filosofía III (1.ª parte)</p> <p>Teoría de la Racionalidad (1.ª parte)</p> <p>Filosofía de la Mente (1.ª parte)</p>	<p>Filosofía del Lenguaje (1.ª parte)</p> <p>Corrientes Actuales de la Filosofía (1.ª parte)</p> <p>Teoría de la Cultura Contemporánea (1.ª parte)</p> <p>Antropología Cognitiva y Simbólica (1.ª parte)</p> <p>Filosofía de la Historia (1.ª parte)</p>	<p>Antropología Social (1.ª parte)</p> <p>Estética (1.ª parte)</p> <p>Historia de la Ciencia Contemporánea (1.ª parte)</p> <p>Teoría Psicoanalítica (1.ª parte)</p> <p>Temas y textos de Ontología</p>
18:30	<p>Sabidurías Orientales (2.ª parte)</p> <p>Teoría del Conocimiento (2.ª parte)</p> <p>Lengua Clásica I: Latín (2.ª parte)</p> <p>Lengua Clásica I: Griego (2.ª parte)</p> <p>Teorías Estéticas Contemporáneas (2.ª parte)</p>	<p>Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía (2.ª parte)</p> <p>Problemas de Ética Contemporánea (2.ª parte)</p> <p>Antropología Filosófica (2.ª parte)</p> <p>Teoría de la Ciencia (2.ª parte)</p>	<p>Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II (2.ª parte)</p> <p>Historia de la Filosofía III (2.ª parte)</p> <p>Teoría de la Racionalidad (2.ª parte)</p> <p>Filosofía de la Mente (2.ª parte)</p>	<p>Filosofía del Lenguaje (2.ª parte)</p> <p>Corrientes Actuales de la Filosofía (2.ª parte)</p> <p>Teoría de la Cultura Contemporánea (2.ª parte)</p> <p>Antropología Cognitiva y Simbólica (2.ª parte)</p> <p>Filosofía de la Historia (2.ª parte)</p>	<p>Antropología Social (2.ª parte)</p> <p>Estética (2.ª parte)</p> <p>Historia de la Ciencia Contemporánea (2.ª parte)</p> <p>Teoría Psicoanalítica (2.ª parte)</p>

**Nota:** En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros Penitenciarios las fechas son el 9, 10 y 11 de septiembre de 2008.

Las reservas: únicamente podrán realizar un examen de reserva los alumnos a quienes les coincidan 2 o más asignaturas en la misma sesión, así como quienes no puedan concurrir al examen por otra causa, que se justificará antes de la fecha prevista del examen al Presidente del Tribunal.

En el caso de coincidencia de 2 o más asignaturas en la misma sesión, el alumno habrá solicitado que se le admita a dicho examen en el momento en que haya entregado el ejercicio que le da derecho a ello.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.



## 12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

---

La Unidad de Discapacidad y Voluntariado es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, la Unidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

### Datos de contacto

*Unidad de Discapacidad y Voluntariado*

Facultad de Ciencias - Despacho 0.02 y 0.03

Paseo Senda del Rey, 9. 28040 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: [discapacidad@adm.uned.es](mailto:discapacidad@adm.uned.es) y [voluntariado@adm.uned.es](mailto:voluntariado@adm.uned.es)

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web de la Unidad mediante el enlace «Discapacidad y Voluntariado»

(<http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/>); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, enlaces de interés, etc.

Tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija, todos aquellos estudiantes:

- a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- a los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en grado de total, absoluta o gran invalidez.
- a los pensionistas de Clases Pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro, o declarada una incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de Títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

- En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero de 2000 y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- En el caso de pensionistas de la Seguridad Social o de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.



- En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución de reconocimiento de la pensión por el Ministerio de Economía y Hacienda, o del órgano de procedencia del empleado público.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en el que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, como ya se comunicó el curso pasado los estudiantes con discapacidad tendrán exención en los precios por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por 1.<sup>a</sup> vez, sin embargo, abonarán el 50% del precio en 2.<sup>a</sup> matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.<sup>a</sup> vez y el 100% del precio en 3.<sup>a</sup> matrícula de las matriculadas por 3.<sup>a</sup> o sucesivas veces.

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación medico-funcional o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida, antes del 15 de octubre, al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional:

c/ Bravo Murillo, 38, 1.<sup>a</sup> planta  
28015 Madrid



## **13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS**

---

### **Estudios que pueden cursarse**

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

### **Orientación administrativa al estudiante**

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

### **Ayudas al estudio**

- 1. Matrícula gratuita.
- 2. Bibliografía básica gratuita.
- 3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

## **Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa**

### ***Normas de carácter general***

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

### ***Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios***

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller, 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- No podrán matricularse en más de un curso completo o asignaturas sueltas equivalentes.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se

- hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.
- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
    - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
    - b) **Para nuevos estudiantes de titulaciones universitarias:** a) para el curso académico **2007-2008, aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado; b) **a partir del curso académico 2008-2009 inclusive, deberán aprobar al menos el 50%.**
    - c) **Para estudiantes matriculados en el curso académico 2006-2007 en titulaciones universitarias, no cambian las condiciones de permanencia.** Es decir; aprobar entre dicho curso y el siguiente al menos cuatro asignaturas anuales u ocho cuatrimestrales.
  - **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no los obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

### Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar que su continuidad en el Programa dependerá del

nivel de rendimiento académico que obtenga. Es conveniente que se evalúe bien el número de créditos o asignaturas que cree podrá afrontar con éxito en sus estudios.

- **Cláusula de excepcionalidad:** Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

## Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que la UNED establezca y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

## Información

*Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios*

c/ Bravo Murillo, 38, 2.<sup>a</sup> planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fas: 91 398 75 38

Correo electrónico: [centros-penitenciarios@adm.uned.es](mailto:centros-penitenciarios@adm.uned.es)

**CONSULTAS ACADÉMICAS**  
**FILOSOFÍA (PLAN 1980) (CÓD. 34)** (Plan 1980. BOE 22-4-1980)

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
<b>DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL</b> Secretaría del Departamento: Valentín Martínez Pérez. Desp.: 309. Tel.: 91 398 72 03.								
Aranzadi Martínez, Juan j.aranza@sof.uned.es		12-18	12-18			Antropología del Parentesco	91 398 69 34	320
Cruces Vilalobos, Francisco fcruces@sof.uned.es	10-14 15-17	10-14 16-20				Antropología Social Antropología Urbana	91 398 89 65	323
Díaz de Rada Brun, Ángel adiaz@sof.uned.es	10-14 16-20	10-14				Etnografía y Técnicas de Investigación Antropológica Antropología de la Educación y de la Escuela	91 398 69 37	322
Fernández Moreno, Nuria nfernandez@sof.uned.es		10:30-14:30 16-20		10:30-14:30		Etnología Regional Etnología de África	91 398 83 66	319
García Alonso, María mgarciaal@sof.uned.es		10:30-14:30		10:30-15 16:30-19		Antropología Cognitiva y Simbólica	91 398 70 38	323
Hernández Conrochano, Elena ecorrochano@sof.uned.es		11-15	15-19	11-15		Antropología del Parentesco Etnología de África	91 398 89 25	323
Konvalinka, Nancy nkonvalinka@sof.uned.es	9-13 15-19	9-13			9-13	Historia de la Antropología	91 398 88 68	320
Marquina Espinosa, Aurora amarquina@sof.uned.es	10-14	10-14:30 16-19:30				Antropología Política	91 398 69 32	319
Martínez Vega, Ubaldo ujmartinez@sof.uned.es		10-14 15-19	10-14			Historia de la Antropología	91 398 73 12	329
Merino Hernando, Asunción amerino@sof.uned.es		10-14		10-14:30 16-19:30		Etnografía y Técnicas de Investigación Antropológica Trabajo de Investigación en Antropología	91 398 76 33	333
Montero Llerendi, José Manuel jmontero@sof.uned.es		10-14		10-14 16-20		Sociología y Antropología (Educación Social) Antropología Social (Turismo) Trabajo de Investigación en Antropología	91 398 89 01	328

Moreno Feilu, Paz pmoreno@iso.uned.es	10-14 16-20	10-14 16-20					Antropología General (Adaptación) Antropología Económica	91 398 69 40	329
Müllauer-Seichter, Waltraud wmullauer@iso.uned.es		10:30-14:30 15-19					Historia de la Antropología	91 398 88 49	319
Monge Martínez, Fernando fmonge@iso.uned.es		10-14		10-14 15-19			Sociología y Antropología (Educación Social) Antropología Social (Turismo)	91 398 80 14	328
Ramírez Goicoechea, Eugenia eramirez@iso.uned.es				12:30-16:30	10-17		Humanización y Sapienización Etnicidad y Migraciones	91 398 69 33	333
Rubio Hernández, Rogelio rrubio@iso.uned.es				16-20	10-14 16-20		Antropología Social (plan a extinguir) Sociología y Antropología (Educación Social) Antropología Social (Turismo)	91 398 69 41	328
Sama Acedo, Sara ssama@iso.uned.es	10+15	9-14	10-13				Antropología Cognitiva Antropología Parentesco	91 398 90 65	320
Sánchez Molina, Eusebio Raul ersanchez@iso.uned.es		10-14 16-20	10-14				Etnografía y Técnicas de Investigación Etnicidad y Migraciones	91 398 88 72	329
Velasco Maíllo, Honorio hvelasco@iso.uned.es		9-13 16-20			9-13		Antropología Cognitiva y Simbólica	91 398 69 36	322
<b>DEPARTAMENTO DE LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA. Secretaria del Departamento: Irene Jiménez Jiménez. Desp.:334. Tel.: 91 398 72 02.</b>									
Álvarez Álvarez, José Fco. jalvarez@iso.uned.es		10-14 16-20	10-14				Metodología de las CC. Sociales	91 398 69 30	318
Armero San José, Julio C. jcarnero@iso.uned.es		10-14 16-20	10-14				Filosofía de la Ciencia I Filosofía de la Ciencia II	91 398 69 39	331
Bustos Guadaño, Eduardo ebustos@iso.uned.es			10-14 16-20				Filosofía del Lenguaje	91 398 69 31	318
Sellés García, Manuel mselles@iso.uned.es		10-14 16-20	10-14				Historia de la Ciencia II	91 398 69 43	331
Solis Santos, Carlos csolis@iso.uned.es			10-14 16-20		10-14		Historia de la Ciencia I	91 398 69 92	331
Tierra Serrano, David dteira@iso.uned.es	10-14 16-20	10-14 16-20					Metodología de las CC. Sociales	91 398 83 92	318



Vega Reñón, Luis lvega@sof.uned.es	9:30-14	9:30-14 16-20			Historia de la Lógica	91 398 69 38	327
Zamora Bonilla, Jesús P. jpbz@sof.uned.es	10-14	10-14 16-20			Lógica (adaptación)	91 398 87 16	327
<b>DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA</b> Secretaría del Departamento: Mercedes Cuadrado Alpresa. Desp.: 304. Tel.: 91 398 76 88.							
Castillo Santos, Ramón rcastillo@sof.uned.es	16-20	10-14 16-20			Historia de la Filosofía Antigua y Medieval (Geografía e Historia)	91 398 69 52	313
Escudero Pérez, Alejandro aescudero@sof.uned.es	10-14	10-14	10-14		Teoría y Sociología del Conocimiento	91 398 69 44	301
González García, Moisés mgonzalez@sof.uned.es	10-14	9:30-13:30 16-20			Introducción Filosofía/Acceso Historia de la Filosofía Española	91 398 69 46	317
López Sienz, M <sup>a</sup> Carmen clopez@sof.uned.es	10-14	12-14:30 15-20:30	9:30-14		Acceso Filosofía H <sup>a</sup> de la Filosofía Moderna y Contemporánea	91 398 69 47	314
Martínez Lorca, Andrés alorca@sof.uned.es	10-14 16-20	10-14			Historia de la Filosofía II (a extinguir)	91 398 69 45	302
Mas Torres Salvador smas@sof.uned.es	10-14	10-14 16-20			Historia de la Filosofía I (a extinguir)	91 398 69 13	314
Oñate Zubía, M <sup>a</sup> Teresa teresao@sof.uned.es	17-21	17-21	11-21		Historia de la Filosofía I (a extinguir)	91 398 83 67	303
Peretti Penaranda, Cristina mperetti@sof.uned.es	16-20	10-14 17-21			Historia de la Filosofía V	91 398 83 77	312
Racionero Carmona, Quimín qracionero@sof.uned.es	10-14	10-14 16-20			Historia de la Filosofía (a extinguir)	91 398 69 50	325
Ripalda Crespo, José M <sup>a</sup> jripalda@sof.uned.es	9-14	17-21	9-13		Historia de la Filosofía IV (a extinguir)	91 398 69 49	303
Rivera de Rosales, Jacinto jrivera@sof.uned.es	16-20	10-14 17-21			Historia de la Filosofía III (a extinguir)	91 398 69 51	313
Román López, M <sup>a</sup> Teresa mroman@sof.uned.es	10-14	10-14 16-20			Teoría de la Comunicación (a extinguir)	91 398 67 37	301
Sánchez Meca, Diego dsanchez@sof.uned.es	10-14	14-18	10-14		Historia de la Filosofía (adaptación) Teoría y Sociología del Conocimiento	91 398 69 53	332
Suances Marcos, Manuel msuances@sof.uned.es	9:30-13:30	16-20	9:30-14		Historia de la Filosofía Española Filosofía (acceso)	91 398 69 54	317

Vidarte Fernández, Francisco J. vidarte@sof.uned.es		17-21	10-14 16-20		Historia de la Filosofía (adaptación) Historia de la Filosofía V Historia de la Filosofía Antigua y Medieval (Geografía e Historia)	91 398 83 68	312
<b>DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA</b> Secretaría del Departamento: Emilia Rodríguez Rodríguez. Desp.: 309; Tel.: 91 398 66 56.							
Amorós Puente, Celia camoros@sof.uned.es		10-14	10-14 16-20		Problemas de Ética Contemporánea	91 398 84 45	326
Díaz Álvarez, Jesús Miguel jdiaz@sof.uned.es		10-14	10-14 16-20		Ética. Ética (adaptación) Historia de la Ética	91 398 87 42	305
Fraijó Nieto, Manuel mfrajo@sof.uned.es	10-14		10-14 16-20		Filosofía de la Religión (a extinguir) Historia de las Religiones (a extinguir)	91 398 69 25	310
García Alonso, Marta mgalsonse@sof.uned.es		10-14 16-20	10-14		Historia de la Ética Problemas de ética Contemporánea	91 398 89 23	307
García Morán, Juan jgorman@sof.uned.es	10:30-14:30	10:30-14:30 15:30-17:30			Filosofía de la Historia	91 398 86 22	307
García Santesmases, Antonio agarcia-santesmases@sof.uned.es		10-14 16-20		10-14	Filosofía Política (a extinguir)	91 398 69 22	307
Gómez Sánchez, Carlos cgomez@sof.uned.es		10-14	10-14 16-20		Ética. Ética (adaptación) (a extinguir) Teoría Psicoanalítica (a extinguir) Historia de la Ética	91 398 69 21	306
Hernández Losada, José María jhernandez@sof.uned.es	10:30-14:30		10-14 16-20		Filosofía de la Historia	91 398 67 60	308
Marchán Fiz, Simón smarchan@sof.uned.es		10-14	10-14 16-20		Estética (a extinguir)	91 398 69 29	310
Martínez Martínez, Fco. José fgmarmar@sof.uned.es		10-14	10-14 16-20		Metafísica (a extinguir)	91 398 69 23	307
Muguerza Carpiñter, Javier jmuguerza@sof.uned.es		10-14	10-14 16-20		Ética. Ética (adaptación) (a extinguir) Historia de la Ética	91 398 69 27	326
Quesada Castro, Fernando fqquesada@sof.uned.es		10-14	10-14 16-20		Filosofía Política (a extinguir)	91 398 69 24	308
Rodríguez Feo, Joaquín jrodriguez@sof.uned.es						91 398 69 28	323
San Martín Sala, Javier jsam@sof.uned.es		11-15 16-20	11-15		Antropología Filosófica	91 398 69 20	305

**FILOSOFÍA (PLAN 2001) (CÓD. 57)** (Plan 2001. Resolución de 23-7-2001 de la UNED. BOE 22-8-2001)

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
<b>DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL</b> Secretaría del Departamento: Valentín Martínez Pérez. Desp.: 309. Tel.: 91 398 72 03.								
Velasco Mallo, Honorio M. hvelasco@sof.uned.es	9-13 16-20			9-13		Antropología Cognitiva y Simbólica	91 398 69 36	322
Ramírez Goicoechea, Eugenia eramirez@sof.uned.es				12:30-16:30	10-17	Homínización y Sapientización	91 398 69 33	3332
Cruces Villalobos, Francisco fcruces@sof.uned.es	10-14	10-14 16-20				Antropología Social	91 398 89 65	323
<b>DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA</b> Secretaría del Departamento: Emilia Rodríguez Rodríguez. Desp.: 309. Tel.: 91 398 66 56.								
Amorós Puentes, Celia camoros@sof.uned.es			10-14	10-14 16-20		Problemas de Ética Contemporánea	91 398 84 45	326
Díaz Álvarez, Jesús Miguel jdiaz@sof.uned.es			10-14	10-14 16-20		Ética Introducción a la Fenomenología	91 398 87 42	305
Fraijó Nieto, Manuel mfraijo@sof.uned.es	10-14			10-14 16-20		Filosofía de la Religión Historia de las Religiones	91 398 69 25	310
García Alonso, Marta mgalonso@sof.uned.es				10-14 16-20	10-14	Problemas de Ética Contemporánea Historia de la Ética	91 398 89 23	307
García Morán, Juan jgmonan@sof.uned.es	10:30-14:30		10:30-14:30 15:30-17:30			Filosofía de la Historia Filosofía Política	91 398 86 22	307
García Santesmases, Antonio agarcia-santesmases@sof.uned.es			10-14 16-20		10-14	Filosofía de la Historia Filosofía Política	91 398 69 22	307
Gómez Sánchez, Carlos cgomez@sof.uned.es			10-14	10-14 16-20		Ética Teoría Psicoanalítica	91 398 69 21	306
Hernández Losada, José María jhernandez@sof.uned.es	10:30-14:30			10-14 16-20		Historia de la Filosofía Política	91 398 67 60	308
Marchán Fiz, Simón smarchan@sof.uned.es		10-14	10-14 16-20			Estética Teorías Estéticas Contemporáneas	91 398 69 29	310
Martínez Martínez, Fco. José fgmartm@sof.uned.es		10-14		10-14 16-20		Metafísica	91 398 69 23	307
Muguerza Carpinterier, Javier jmuguerza@sof.uned.es			10-14	10-14 16-20		Ética	91 398 69 27	326

Quesada Castro, Fernando fqquesada@isof.uned.es		10-14	10-14 16-20	10-14 16-20		Teoría de la Democracia	91 398 69 24	308
San Martín Sala, Javier jsan@isof.uned.es		11-15 16-20	11-15 16-20			Antropología Filosófica Introducción a la Fenomenología	91 398 69 20	305
Valcarlos, Amelia avalcarce@isof.uned.es		10-14	10-14 16-20			Ética	91 398 69 26	311
<b>DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA</b> Secretaria del Departamento: Mercedes Cuadrado Alpresa. Desp.: 304. Tel.: 91 398 76 88.								
Castillo Santos, Ramón rcastillo@isof.uned.es	16-20	10-14 16-20				Teoría de la Cultura Contemporánea Corrientes Actuales Filosofía	91 398 69 52	312
Escudero Pérez, Alejandro aesudero@isof.uned.es	10-14	10-14	10-14			Teoría del Conocimiento	91 398 69 44	301
González García, Moisés mgonzalez@isof.uned.es	10-14	9:30-13:30 16-20				Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II Historia Filosofía Española	91 398 69 46	317
López Sáenz, M <sup>a</sup> Carmen clopez@isof.uned.es			12-14:30 15-20:30	9:30-14		Teoría de la Racionalidad Corrientes Actuales Filosofía	91 398 69 47	314
Maiza Ozcoiti, Idoia imaza@isof.uned.es			11-14 16-19			Filosofía Medieval y Renacentista Historia Filosofía II		
Martínez Lorca, Andrés alorca@isof.uned.es		10-14	10-14 16-18			Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II	91 398 69 45	302
Mas Torres, Salvador smas@isof.uned.es	10-14	10-14 16-20				Historia de la Filosofía I El Pensamiento Romano	91 398 69 13	314
Oñate Zubía, M <sup>a</sup> Teresa teresao@isof.uned.es			17-21	11-21		Historia de la Filosofía I El Nacimiento de la Filosofía en Grecia Historia de la Ontología Temas y Textos de la Ontología	91 398 83 67	303
Peretti Peñaranda, Cristina mperetti@isof.uned.es		16-20	10-14 17-21			Corrientes Actuales de la Filosofía Pensamiento Francés Contemporáneo Texto e Interpretación	91 398 83 77	312
Racionero Carmona, Quimín qracionero@isof.uned.es		10-14	10-14 16-20			Historia de la Filosofía I	91 398 69 50	325

Rivera de Rosales, Jacinto qrivera@sof.uned.es		16-20	10-14 17-21		Historia de la Filosofía III	91 398 69 51	313
Román López, M.ª Teresa mromar@sof.uned.es	10-14 16-20		10-14		Sabidurías Orientales Antiguas	91 398 67 37	301
Sánchez Meca, Diego dsanchez@sof.uned.es	10-14	14-18	10-14	10-14	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía	91 398 69 53	332
Suances Marcos, Manuel asuances@sof.uned.es	9:30-13:30	16-20	9:30-14	9:30-14	Historia de la Filosofía Española	91 398 69 54	317
Vidarte Fernández, Francisco J. vidarte@sof.uned.es		17-21	10-14 16-20		Pensamiento Francés Contemporáneo Comentarios Actuales Filosofía Texto e Interpretación	91 398 83 68	312
<b>DEPARTAMENTO DE LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA. Secretaría del Departamento: Irene Jiménez Jiménez. Desp.: 334. Tel.: 91 398 72 02.</b>							
Álvarez Álvarez, José Francisco jalvarez@sof.uned.es		10-14 16-20	10-14	10-14	Ciencia Tecnología y Sociedad (Optativa)	91 398 69 30	318
Bustos Guadaño, Eduardo ebustos@sof.uned.es		10-14 16-20	10-14	10-14	Filosofía del Lenguaje	91 398 69 31	318
Díez Martínez, Amparo adiez@sof.uned.es	10-14 16-20	10-14			Lógica Filosofía de la Lógica	91 398 81 11	321
Castrillo Criado, Pilar pcastrillo@sof.uned.es	10-14 16-20	10-14			Lógica	91 398 69 35	321
Selles García, Manuel mselles@sof.uned.es	10-14 16-20	10-14			Introducción a la Historia de la Cosmología Historia General de la Ciencia Historia de la Ciencia Contemporánea (4.º)	91 398 69 43	331
Solis Santos, Carlos csolis@sof.uned.es	10-14 16-20			10-14	Revolución Científica Historia General de la Ciencia Historia de la Ciencia Contemporánea (4.º)	91 398 69 92	331
Terra Serrano, David dterra@sof.uned.es	10-14 16-20				Ciencia Tecnología y Sociedad (Optativa) Teorías de las Ciencias	91 398 83 92	318
Vega Reñón, Luis lvega@sof.uned.es	9:30-14	9:30-14 16-19:30			Argumentación y Análisis del Discurso Historia de la Lógica (4.º)	91 398 69 38	327
Zamora Bonilla, Jesús jpbz@sof.uned.es	10-14	10-14 16-20			Ciencia Tecnología y Sociedad Teorías de la Ciencia	91 398 87 16	327



## 15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD

---

### Relacionadas con la matrícula y el expediente

Deberá dirigirse a:

*Negociado de Alumnos de Filosofía.*

Apartado 60146. 28080 Madrid

Tels.: 91 398 69 05 / 91 398 86 91. Fax: 91 398 71 18.

### Certificados académicos

#### **Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad**

La Facultad expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual;
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- de tener superados los tres primeros cursos de la licenciatura, con mención expresa a la equivalencia como diplomado a efectos de acceso a empleos públicos y privados. No es de aplicación a los alumnos de los cursos de adaptación;
- de toda la licenciatura con mención expresa del abono de los derechos del título de licenciado;

- del tercer ciclo: cursos de doctorado y periodo de docencia, Diploma de Estudios Avanzados (DEA) y tesis doctoral, con mención expresa del abono de los derechos del título de doctor;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Se solicita a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Director de la Facultad. El modelo normalizado se encuentra en la web de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

- La carta de pago (impreso K) en: [www.uned.es](http://www.uned.es)

Estudiante → Generación de impresos para pagos varios (Impreso K)

- Cumplimentar los impresos disponibles en oficinas de atención al público y Centros Asociados.
- Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

Información de matrícula → Estudiar en la UNED → Información sobre matrícula → Precios → Otros precios

mediante transferencia a la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 221 1438484

- El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

Sección de Alumnos de Filosofía de la UNED

Edificio de Humanidades

c/ Senda del Rey, 7

28040 Madrid

- Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.
- No se admiten giros, ni envíos en metálico.



### Título de Licenciado

- Solicitar en la Facultad los impresos normalizados para iniciar la tramitación.
- Efectuar el pago de los derechos para la expedición de títulos.
- Remitir todos los documentos a la Facultad para que la misma los curse oficialmente.
- Una vez expedido, deberá ser retirado personalmente por el interesado, o, en su caso, podrá autorizar a otra persona, siempre mediante poder notarial, para que lo retire en su nombre. El título se recoge en la Sección de Títulos de la UNED (c/ Bravo Murillo, 38, 3.ª plta. Tel.: 91 398 60 31).

### Convalidaciones

**Mediante traslado de expediente.** No se solicita convalidación; se procede a la convalidación de oficio de las asignaturas que correspondan una vez recibido el expediente.

**Con el primer ciclo aprobado en otra universidad** será convalidado automáticamente por esta Facultad.

**Alumnos de la UNED o de otras universidades con las troncales y obligatorias del primer ciclo aprobadas** podrán acceder al segundo ciclo. Cualquier excepción a esta norma deberá ser autorizada por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Filosofía.

**Licenciados de otras facultades con contenidos de algunas asignaturas de la carrera.** Pueden solicitar la convalidación correspondiente presentando:

- Instancia solicitando la convalidación.
- Certificación académica personal (original y fotocopia compulsada).
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación que tendrán que estar selladas por la Secretaría de la Facultad/Escuela donde cursó los estudios y se corresponderán en contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.

- Dicha documentación se enviará desde el 1 de julio al 30 de octubre a Sección de Secretaría. Facultad de Filosofía. Ed. de Humanidades (c/ Senda del Rey, 7. 28040 Madrid).

La Comisión de Convalidaciones de esta Facultad resolverá los expedientes recibidos y comunicará su decisión a los interesados.

### **Homologación de títulos universitarios extranjeros**

Véase la información referente a homologación de títulos de estudios superiores en «Plan de estudios», «Alumnos procedentes de Universidades extranjeras» y «Homologación de títulos extranjeros» pág. 35.

**Pruebas de conjunto o generales y específicas.** Si el alumno tiene que realizar una prueba de conjunto general o específica para homologar su título universitario, deberá presentar una solicitud dirigida al Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad.

Esta solicitud puede encontrarse en nuestra página web:

Estudiante → Modelos de Instancia → Rector

#### **Las fechas de examen:**

- 18 de junio de 2008 (8:45 a 14 h).
- 10 de septiembre de 2008 (8:45 a 14 h).

#### **Lugar de celebración:**

- Facultad de Filosofía: (P.º Senda del Rey, 7, 3.ª planta, Madrid).

### **Convalidación parcial de estudios extranjeros**

Cuando el Ministerio de Educación deniega la homologación, el alumno puede solicitar en la Facultad una convalidación parcial. Obtenida la convalidación de al menos una asignatura troncal/obligatoria podrá realizar la solicitud de matrícula. La convalidación inclu-

ye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en la Facultad (Decreto 1976/1969, de 24 de julio, BOE, 15 de agosto) y sólo tendrá validez una vez matriculado en ella.

Esta solicitud de convalidación parcial de estudios se hará presentando la siguiente documentación:

- Instancia de solicitud dirigida al Excmo. Sr. Rector.
- Certificación de estudios, en la que consten las asignaturas superadas con expresión de la calificación obtenida, y el curso y la convocatoria en que las superaron. Este documento estará legalizado por vía diplomática.
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación, sellados por el centro donde cursó sus estudios, y que habrán de corresponderse en contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.  
El solicitante podrá aportar fotocopia compulsada de la certificación de estudios, previa su correspondiente legalización (para el procedimiento de legalización documental, véase el apartado correspondiente de la Guía de Información General de la UNED). Los documentos en lenguas extranjeras deberán presentarse acompañados de su correspondiente traducción al español, que puede hacerse por uno de los siguientes medios:
  - Por cualquier representación diplomática o consular de España en el extranjero.
  - Por la representación diplomática o consular en España del país de origen o del que proceda el documento.
  - Por un traductor jurado debidamente autorizado.

Una vez matriculado en la Facultad, no se podrá solicitar traslado de expediente desde ella a otro centro académico hasta que se haya matriculado, al menos dos años académicos en los estudios para los que se le concedió la convalidación.

Los estudiantes que obtengan la convalidación de estudios realizados en centros extranjeros deberán abonar el 25% de los precios establecidos para cada asignatura convalidada.

